
Tecnología del lenguaje: una propuesta metodológica

Jesús Becerra

Presentación

Diversas evidencias empíricas y científicas muestran una íntima relación que vincula directamente al lenguaje, inteligencia y conocimiento. La línea de proporcionalidad que se establece entre ellos manifiesta, según análisis efectuados en los ámbitos de distintas disciplinas: semiótica, psicología, pedagogía y filosofía, principalmente, que la relación sostenida por estos elementos constituyentes del ser social es de casualidad.

En efecto, los mecanismos de desarrollo de habilidades de cualquiera de los tres ámbitos pasan por recorrer los propios de los otros dos. No obstante, los estudios sobre la mecánica general del desarrollo de estas habilidades tienden a posarse en el dominio exclusivo de una de las disciplinas directamente involucradas, dejando al margen no solamente posibles aportaciones, sino indicadores que se discriminan como no propios.

Si bien la necesidad de una interdisciplinariedad ha conducido a la producción de algunos avances en la materia no se ha logrado concretar dentro de las tecnologías educativas una que se finque en la potenciación de habilidades especiales de orden semiológico.

En este contexto, el carácter especial aludido consiste en ir a contracorriente con respecto a la tendencia generalizada, que es la de propiciar el manejo de la terminología "doméstica" correspondiente a las experiencias de aprendizaje del caso. Tal aprendizaje ha resultado ser, desde una perspectiva aquí apenas esbozada, el descubrimiento de una lógica de un sistema de relaciones dado, sean éstas físicas, sociales, matemáticas, biológicas, concretas o abstractas; temporales o no.

Sin embargo, la aprehensión de las distintas lógicas inferidas en los procesos de aprendizaje parece pasar por el derribo de "proclivi-

dades de esquematización”, obedientes en primer término a las experiencias de cada individuo, pero marcadas por una lógica intrínseca a los usos de códigos en el repertorio de quien aprende.

La contracorriente, pues, partiría de una experiencia de “deslogización” del código en aquello a lo que éste puede conducir a esquematizar. Con esto se quiere expresar que aun cuando en todo código existe una lógica combinatoria también existe una amplia posibilidad de producir connotaciones que prefiguran una línea de sentidos y esquemas con los que se leen las experiencias.

En apoyo a los planteamientos aquí presentados pueden citarse casos como el de la relativa capacidad de aprendizaje de los niños en ciertas áreas del conocimiento, el del desarrollo del pensamiento abstracto y el lógico matemático, el de las líneas de especialización en expresividad de familias de lenguas, entre otros casos. Es evidente que nada de esto se circunscribe al espacio de lo lingüístico, aunque sí lo toca de lleno.

Debe aclararse, en concordancia con lo recién apuntado, que no se supone la existencia de un modelo absoluto que dé cuenta de los mecanismos de aprendizaje, ni que tal modelo sea lingüístico o semiológico. No obstante, se espera lograr por esta vía un acercamiento a los mecanismos intelectivos.

En la actualidad existen varios modelos de análisis en los mensajes, que permiten de alguna forma aprehender los mecanismos más finos del lenguaje. Sin embargo, poco se ha avanzado en la determinación de las características heurísticas de los elementos del lenguaje. Se tiene noticia y hasta modelización de los vínculos del lenguaje con el pensamiento, mas ello hasta la fecha no ha conducido a la producción de una tipología de las ideas a partir de las coordenadas pensamiento, lenguaje y realidad (esta última en su triple estatuto de los órdenes de existencia semiótica: real, simbólico e imaginario, según se desarrolla en la introducción).

Por lo anterior, puede entenderse cómo es que no existe hoy en día una semiótica heurística que no se limite a dar cuenta de los mecanismos productivos en la mente, sino que permita efectivamente producir con todo lo que ello implica.

En la construcción de tal disciplina deben jugar un papel primordial los elementos de medición que defina la relación fundamental en todo lenguaje: expresión-economía. Se trata en tal relación de retomar las posibilidades de un lenguaje de desplazarse en la línea precisión-ambigüedad marcada en los extremos, como podrá comprenderse por la graduación en los constreñimientos de significación de cada signo del lenguaje con un gasto dado y funcionar ahí con otro gasto dado. Tal gasto tiene que ver con la cantidad de energía desple-

gada en la producción y el consumo del signo y con el consumo semiológico de energía, es decir el grado de "invocación" de códigos (cantidad de códigos aplicados en el proceso de significación) y la movilización de los mismos.

En la actualidad existen estudios a la luz de la llamada teoría de la información, la informática e, incluso la cibernética, pero todos los esfuerzos en sus currículas resultan marginales a la semiología productiva y heurística que aquí se ha planteado. Cuando se utiliza el término "heurística" en este contexto, no se pretende simplemente evocar el sentido de lo científico, ya que toda ciencia se debe caracterizar por sus esfuerzos en la empresa del descubrimiento. La semiología heurística, además de descubrir los mecanismos del lenguaje, habrá de convertir a su objeto de estudio en un instrumento del descubrimiento más allá de lo que a la fecha lo es.

Lo anterior implicaría desde cierta perspectiva, que se concede al lenguaje la capacidad de develar, por sí mismo, en su mero despliegue, elementos que le son externos, lo cual constituye una falacia, excepto para quienes suponen la homología de las estructuras del lenguaje y del cosmos. El propósito no es sino el de potenciar la capacidad productiva del lenguaje, productiva de discursos y de acercamientos al triple orden de existencia semiológica.

Con todo esto, cabe esperar la factibilidad de una tecnología educativa y creativa que tenga como una de sus bases el desarrollo de habilidades de simbolización, es decir de manejo de lenguaje, en tanto la lógica de un dominio dado de la ciencia es recuperable por una lógica general de los lenguajes, que sería la semiótica, especialmente la heurística.

Así, el presente trabajo constituye una propuesta de base para desarrollar una tecnología del lenguaje. Es decir se trata de la caracterización metodológica que integra un marco teórico *ad hoc*, no consistente en una mera discusión de ideas ya divulgadas.

Este documento consiste en la parte metodológica para desarrollar una investigación que tenga como eje la reconstrucción conceptual de la mecánica de lo que comúnmente se conoce como interpretación. Aquí trataremos de caracterizar el proceso de construcción de sentido, no hermenéuticamente, es decir no como un proceso de interpretación de la realidad, sino como un ejercicio desde el espacio de lo simbólico que produce mediante una mecánica de proporcionalización, y que por tanto no requiere de la existencia empírica de la realidad para efectuarse. Por otra parte, no hay una pretensión idealista de fundamentar la esencia de lo real como contenido del pensamiento, sino consustancial a éste en la medida en que la realidad es ejercida.

I. Introducción: los símbolos y la ley

Una manera muy comúnmente divulgada de hacer ciencia consiste en buscar los mecanismos que guían los procesos que se pretende conocer. Para tal efecto se construyen esquemas y diagramas que suelen terminar en modelizaciones de la ruta que siguen los procesos. Los mecanismos pueden ser tan finamente dibujados que den cuenta del cambio más sutil. Mucho del avance de las ciencias se mide en su capacidad de medir: con la escala que miden son medidas. Su habilidad para sustentar interpretaciones puede renunciar al tino en favor de la precisión; si la realidad se muestra así coherente con la interpretación ¿para qué ocuparse de la interpretación misma?, ¿para qué interpretarla? Pero esto que puede parecer un gesto de economía descuida algo muy importante: el hecho de que detrás de cada conjunto de mecanismos existe un principio, una mecánica que lo anima. Por supuesto, la búsqueda de las mecánicas también se ha efectuado a lo largo de la historia y esto es lo que han producido los avances de las ciencias. Sin embargo, tales casos son mucho menos numerosos que aquellos en que se atiende la pura manifestación. La magnitud del esfuerzo requerido en uno y otro tipo de búsqueda muestra un desbalance, pero la verdadera diferencia es de tipo cualitativo.

Y es que el modo de existencia de un principio no es el de lo evidente. Digamos que por el uso de la vista se pueden percibir los procesos y hasta los mecanismos, pero el principio operativo es producto de un trabajo intelectual, de una actitud. En todo caso, si un principio o una ley existen no es en algo real, sino a través de él, pero siempre en otra dimensión, en la del mero acto en el que algo es de una manera y no de otra. De este modo, una figura que no debe quedar desatendida es el proceso de la significación. Este es importante porque da sentido a los materiales del cerebro en el ejercicio de lo mental. Y es que si en el inicio de las primeras formas de vida se encuentra un programa, en las primeras formas de conciencia se encuentra al menos un sentido, un significado.

Pero la naturaleza no ha producido solamente un modo de existencia real y otro imaginario; ciertamente los dos órdenes se despliegan uno frente al otro y rozan sus superficies, aunque es más importante sostener que sus puntos de contacto y aun los de su alejamiento se ejercen desde un tercer orden: el de lo simbólico. Desde la perspectiva ocupada aquí éste es quizá el más importante de los constituyentes de la naturaleza humana.

a) El orden de lo simbólico

Una línea genética así, que produce a partir de lo simbólico las formas de nuestra realidad, reclama por su propia naturaleza ser abordada

más cualitativa que cuantitativamente. Esto resulta congruente con un principio: para entender los actos humanos no hay una sola cosa de las que hace el hombre que sea importante, mas que por el sentido que ella tenga para él. Por la misma razón para configurar el panorama de tales actos también las cosas que no hace son importantes si ello tiene algún sentido. Los contenidos de una estructura viva se manifiestan en actos y formas que constituyen síntomas. Por eso, el trabajo sobre lo manifiesto para reconstruir los principios que operan en un proceso es en muchos sentidos un quehacer efectuado en la línea de lo simbólico. Si esta línea ha sido reclamada como propia por la psicología es porque ha reconocido que la mecánica de los procesos psicológicos no puede agotarse en la conexión entre lo real y lo imaginario.

Digamos que en la realidad se existe objetivamente, de hecho, mientras que en la imaginación se existe subjetivamente, en la práctica. Ninguno de los dos modos de existencia está definitivamente subordinado al otro. El que la circulación de lo real y lo imaginario en el modo del ser del hombre se desenvuelve en el orden de lo simbólico, existiendo ahí, provoca que los procesos de significación puedan ser bien reconstruidos en sus principios operativos si se los entiende como de naturaleza simbólica. En efecto, en el trabajo de reconstrucción es pertinente lo que algo significa, pero no es tanto la identidad del significado lo que interesa; además que nada, lo verdaderamente importante es el proceso simbólico subyacente, el acto mismo por el que algo es significativo o no lo es.

Por ello no debe resultar extraña la frecuencia con que los científicos se han interesado por la naturaleza de sus objetos de estudio, sólo como requisito para valorarlos. Y es que lo inmanente ha mostrado tener importancia al ser la base de lo trascendente. Hasta lo verdadero y lo imposible han sido importantes sólo al significar, es decir que cuando su valor se ha encontrado latente no ha valido todavía la práctica. Su dimensión meramente existencial es insuficiente cuando se busca lo cualitativo, porque esto es materia de activación desde lo simbólico.

Estamos ya en condiciones de preformular la hipótesis presente en todos estos planteamientos, aseverando que el orden de lo simbólico funge como el elemento operativo que permite que para un individuo lo real actúe como orden de lo latente y lo imaginario como orden de lo manifiesto. Lo relevante, lo trascendente y sus opuestos caen de lleno en el dominio de lo simbólico. Desde él ejercemos la imaginación pero también ejercemos la realidad.

El carácter verdaderamente sistemático de este orden proviene, sin embargo, de otro espacio que permite entender que lo simbólico se desenvuelve desde una simbolicidad. Se trata del espacio de lo legal.

De este modo, podemos proponer como hipótesis rectora la existencia de una legalidad a manera de mecánica operativa, que anima todos los procesos de significación que activan la realidad en el ejercicio de lo simbólico.

b) *La ley*

La relación existente entre un individuo y la realidad, su realidad, no puede ser adecuadamente caracterizada como bipartita: la concepción de lo real, su presencia en lo imaginario, depende de su posibilidad en lo simbólico, decíamos. Pero este último opera así resultando ser él mismo una concreción de algo más amplio que se manifiesta en lo que llamamos órdenes. En efecto, no podemos percibir una orden (*order*, en inglés) específica si no poseemos previamente el concepto que nos permite reconocer en las regularidades el apego a los principios del dominio u orden (*realn*, en inglés).

En tanto que la propia realidad se da como un continuo indiferenciado en sí mismo, su estructura se encuentra un tanto más en quien la vive que en sus manifestaciones, es decir, existe siempre más de una manera de recibirla. Por ello, podemos suponer sin arriesgar demasiado, que a pesar de que arribamos a la noción de lo abstracto a partir de lo concreto, éste existe como despliegue de aquél. En la práctica cotidiana aprendemos a designar con sustantivos concretos, pero no nos queda garantía de que alguna vez lleguemos a comprender que la naturaleza del acto mismo consiste en el manejo de lo abstracto aplicado a lo concreto: el reconocimiento del elemento gracias a que se conoce la clase. Digamos entonces que a pesar de ser cierto que sin casos concretos de momentos felices no se daría la felicidad, tras una reargumentación sencilla podríamos invertir la concepción y encontrar que, de no ser por la felicidad, nadie conocería un momento feliz. Dicho de otro modo: los actos felices no son otra cosa que episodios de los que se vale algo que llamamos felicidad para existir. Por eso, ni los reales más auténticos se bastan a sí mismos, sino que requieren de la realidad por ser falanges de ella, aun cuando nos parezca lo contrario porque sólo con ellos la realidad nos toque.

Mediante un análisis cuidadoso podemos trascender la conclusión de que la comunicación se posibilita por la existencia de elementos comunes, para decir que además se justifica por las diferencias que se dan. Incluso podemos dar a la aseveración el rango de ley, pero si ésta ha de tener alguna operatividad le propondrá de su carácter legal,

de su capacidad inclusiva de los casos en los que la comunicación se da, pero sobre todo de su naturaleza "extracomunicacional": no requiere, por ser ley, de contar con la sanción de los casos específicos y existe aun sin éstos. La realidad existe no por *sino* en cada objeto real, e independientemente de que haya alguien que la reciba. Del mismo modo cada sujeto puede ejercer la realidad con una cierta holgura respecto a lo que ésta es en sí. Podemos expresar la existencia de un ser, sea que éste exista o no. Podemos hablar de "todos los gatos que existen, han existido y existirán", y el contenido de esa designación no será más real y coherente que el de (todos los gatos que no han existido, ni existen, ni existirán) y hasta resultará factible hablar de que el "conjunto" de los gatos que no han existido puede desdoblarse en los "subconjuntos" "integrados" por los gatos que pudieron haber existido y los que no pudieron haber existido. ¿Qué ocurre con esto? Requiere la designación acaso de evidencias empíricas que sancionen la validez de esta última frase? Es claro que no. Su contenido se encuentra mas allá de la realidad que se pronuncia tanto sobre el sí de la realidad como sobre el no y sus parecidos del tipo "casi sí", lo que lo sustenta.

Acordemos que el no no existe en la realidad, al menos no en la que se manifiesta (digamos "en la que sí se manifiesta") en los elementos de lo real, y sin embargo tanto el sí como el no existen cada uno a su manera como "sí-elementos" de una "sí-realidad": en eso sí -consiste su sí-ley. Pero ésta a su vez sólo opera como terminal corporizadora de un orden anterior, que es la *legalidad*, operacionalizante no sólo de la "sí-realidad" compleja recién develada, sino también de la necesaria "no-realidad" no-desplegada en sus propios no-dominios del *no-sí* y el *no-no*.

Por la otra puerta de la comprensión del primer *no* detectado, el ser humano ha logrado ejercer desde el marco de su ley la realidad con una cierta holgura respecto a lo que ésta es en sí, aunque dentro de los márgenes de *La legalidad*. De ella se desprende algo más que todo: la "todedad", que se manifiesta en las terminaciones de los sustantivos abstractos, principalmente el sufijo *dad*. De ella se desprende toda designación y toda significación. De ella se desprende también y a ella se remite la designación que emprendemos sobre la simbolicidad y la signicidad, con la intención de provocar el despliegue ilustrativo de la naturaleza de los actos "comunicativos" con que se ejerce la realidad.

II. La diégesis

La propuesta teórica fundamental que aquí se desarrolla contiene más que una sistematización de ideas ya establecidas. No es por ello una reargumentación en torno a lo que han elaborado filósofos, lingüistas o psicólogos, fundamentalmente. Sí se pretende, por lo con-

trario, abrir una nueva línea —que no puede prescindir de la introducción de un aparato terminológico *ad doc*— que recorra puntos independientes del itinerario estructuralista. Cabe asentar, entonces, que el marco conceptual es primordialmente ecológico, en el sentido que el término perfilará más claramente hacia el final del trabajo.

La comprensión de los conceptos desarrollados en el presente capítulo es fundamental para aprehender la línea general del trabajo, si bien no se pretender hacer pasar éstos por los más importantes. Se trataría, por decirlo así, de la “obra negra” de la propuesta, ya que aún guardan elementos más finos para dar el acabado al contenido del documento.

La organización de los conceptos que siguen —su “compleción”, diría Moles— obedece a un criterio fundamentalmente expositivo. La incorporación de apartados en esta primera parte, así como en las otras dos, recibe de la lógica intrínseca que conecta los conceptos, su línea de planificación. El plan consiste, entonces, en la introducción paulatina y en muchas ocasiones provisional de los conceptos, conforme a las posibilidades expositivas del momento. Así, hay una secuencia qué seguir, si bien, cada uno de los apartados posee una relativa independencia conceptual que permite, hasta cierto punto, leerlo por separado.

a) Los códigos

La presencia de un ordenamiento es inmediatamente la presencia de los elementos básicos de la información, puesto que en la amplia diversidad de formas que asume la realidad y sus niveles, el reconocer ésta como algo más que un continuo de permanente omnipresencia, para asimilarla como diferenciada, tiene como antecedente un trabajo codificador en virtud del cual puede hablarse ya de la existencia de elementos de una realidad. Esto parecer ser válido para cualquier forma viva que interaccione con su medio por la vía de la discriminación: desde su anticuerpo en el torrente sanguíneo hasta una cultura, aprenden a reconocer en el entorno datos pertinentes (a qué y en qué condiciones atacar, qué y en qué condiciones mitificar, por ejemplo) de entre los que no lo son.

La ordenación que se establece tiene más que ver con el perceptor que con un patrón existente de hecho en el objeto. Esto es especialmente claro en el caso de los procesos, que en sí son por definición siempre un continuo intrínsecamente indiferenciado pero regularmente diferenciable. La diferenciación la confiere el perceptor cuando reconoce en el proceso fases y les traza líneas imaginarias de demarcación. En un proceso se puede encontrar un número de fases que sólo en parte está determinado por la “estructura real” de aquél. Por

ejemplo, de toda observación cuidadosa del ciclo terrestre se puede esperar que se encuentre la relación 1:365.xx, refiriéndose el primer miembro al año y el segundo a los días. Pero ¿de cuántas fases se compone el ciclo anual?, de 365, de 12, de 4 o de las que se deseen. Del mismo modo, la cantidad de números que caben entre 2 y 5 en una serie son dos, pero puede no serlo: la cantidad de números entre el 1 y 2 es infinita.

¿De qué depende entonces la finitud de la estructuración de un fenómeno? Fundamentalmente de la calidad de la textura que se presenta en el código involucrado y en el nivel en que éste se emplea. En este segundo sentido la fineza del trazado corresponde necesariamente a una propiedad que el perceptor descubre o cree descubrir en el objeto.

Pero el código no queda implicado solamente de esta manera, es decir definiendo. El mismo ha quedado definido en un proceso parecido. Todo código es un conjunto ordenado de elementos que tautológicamente, se utiliza para dar orden a esos elementos en espacios y casos específicos, es decir para llevar a cabo el proceso de emplearlos en el registro de una experiencia.

El origen de un código siempre está en el uso: experimentar algo no es simplemente someterse a ello, vivirlo; es ante todo, aprehenderlo, y en esa aprehensión, hacer hablar a la experiencia en un lenguaje que se venía configurando y que entonces resulta potenciado.

Así pues, todo código específico es subsidiario y tributario de otro más amplio que hace las veces de un telón de fondo, contra el cual se recortan las siluetas de las percepciones y ocupan su lugar en la escena de las experiencias. Este código amplio es tan individual e irrepetible como individuales e irrepetibles (esto incluso en una misma persona en etapas diferentes de su vida) sean las experiencias de una persona. A él nos referiremos con el concepto más amplio del *aparato diegético*, constructo que puede ser entendido en parte como un *currículo diegético* y que es por tanto más que una sedimentación y aun que un código. Es la figura conceptual que expresa de mejor manera el carácter sistemático del proceso diegético en la estructura de la diégesis.

b) La información desde la perspectiva estadística

El principio de diferenciación está en la base de toda la información y consiguientemente de toda la comunicación. Codificar una realidad o una experiencia no es únicamente producir una reseña de ella, copiar su estructura con la estructura profunda del mensaje; antes de ello, establecer un código es inicialmente imponer una restricción en el infinito de posibilidades de aparición de elementos de una realidad o una experiencia.

La probabilidad de aparición de cada elemento es de 1 sobre "n", lo que permite hablar de la equiprobabilidad de los elementos. Un sistema de restricción que limite la aparicibilidad de unos elementos, aumentando la de otros, es ya un sistema ordenado y de ordenación.

En este contexto la información de un elemento en un mensaje resulta de su presencia en el mismo, descontada de su probabilidad de aparición en él. Un elemento previsto en el sistema es aquel que puede aparecer porque su probabilidad se ha potenciado con cargo a la de otro que, en el estado de cosas, ha quedado en latencia.

Así, de la amplia gama de sonidos guturales que el hombre puede producir, un sistema fonético es primeramente un repertorio de sonidos que los usuarios reconocerán como propios de su lengua. El sistema reducirá enormemente y hasta proporciones manejables la cantidad de sonidos que entrarán en combinación para ser asociados con distintas nociones.

Sin embargo, al lado de esta reducción se encuentra la posibilidad de que cada sonido no perteneciente al sistema signifique precisamente por eso: en un discurso no resultan ser significantes sólo los sonidos vocales y consonantes; un silencio, una entonación, un acento, una cadencia y aun los sonidos "indescifrables" son asociados en la mente del escucha con ciertas intenciones y estados del hablante.

La naturaleza de la información quedará clara si se entiende que un sistema no ordenado es totalmente impredecible e inmanejable. En esa medida es nula la información que de él se obtiene, porque una determinada configuración adoptada por él no obedece a otra causa que la del azar puro. Es caso diferente aquel donde una manifestación particular configura un determinado sentido debido a que no se ha presentado de otra manera.

En un mensaje virgen, es decir construido por alguien aunque sin reconstruir por otro, sus elementos se presentan tanto en calidad de ordenados por su productor como en calidad de reordenables por su perceptor. Para fines de éste los elementos son no ordenados, aunque susceptibles a serlo. Estos difieren de los elementos no ordenables porque respecto a ellos se carece de un sistema. Con esto aparece la noción de un sistema impuro donde sobrevienen fugas. Se trataría aquí de una incapacidad del sistema manejado para reducir la probabilidad de todos los elementos y hacerlos así portadores de información.

Una determinada probabilidad es tal solamente en términos del observador, de aquel que desconoce la ocurrencia de un evento. No existe más que como un elemento de cálculo cuando se carece de una información específica que se pretende compensar. Así, una cierta fal-

ta de información permite hablar de probabilidad, pero la presencia de ella da pie a la entrada en escena de la información.

De esta forma la presencia de un código es inmediatamente la presencia de los elementos básicos de la información en términos probabilísticos, pues existe una relación inmediata entre el orden y la información.

c) Codificación y sistematización

En la mencionada amplia diversidad de formas que asumen los elementos de la realidad, el ordenamiento, es decir la discriminación constituye el factor que abre su manejabilidad.

Un ejercicio de ordenación aplicado a su conjunto no ordenado convierte a éste en un sistema, es decir, en algo sistemático que como no está fijo, sino en proceso permanente de transformación, se convierte en generador de información. Todo sistema, por ello ha de considerarse como código, como una sistematización sistematizante que no se percibe nunca en conjunto, sino solamente en sus manifestaciones parciales, en sus reificaciones. Un código y un sistema consiguientemente, no son sino contrucciones teóricas, figuras operativas de las que se tiene alguna conciencia sólo cuando se lleva a cabo el trabajo reflejo; la observación de la observación, el discurso sobre el discurso, la metapráctica.

Un código no es solamente un idioma, sino también un desempeño social. Estudiar un espacio cultural político o económico es poner en práctica un tipo particular de codificación de una forma de la realidad social. Después de todo, la diferencia es hacer economía, política o antropología, en general consiste en el modo específico de interrogar a la realidad.

La relación que media entre signo-código es desde la perspectiva presenta al menos, la misma que existe en las parejas: sintagma-paradigma, proceso-sistema, patente-latente, es acto -en potencia- superficial-profundo. En todos estos casos, se trata de una línea de realización desprendida de un marco más amplio. Nuevamente en términos probabilísticos, se trata de una eventualización dentro de un marco de equiprobabilidad.

d) La diégesis como función primordial

Román Jakobson¹ ha caracterizado lapidariamente las funciones desempeñadas por los mensajes. Dentro de su planteamiento se advierte la existencia de una función de base que se cumple necesariamente, mientras que las otras sólo se efectúan en ciertos casos; se trata de la función referencial.

Esta función de un signo, de referirse a algo, se perfila por sí misma como permanente en tanto que todo signo es signo de algo. Sin embargo, como bien plantea Eco², la noción del referente puede conducir a algunos equívocos, sobre todo una definición de referente suficientemente poderosa para dar cuenta de todas aquellas sutilezas que pueden ser evocadas por un signo, podría resultar tan extremadamente amplia que con ello mismo perdería su poder.

No obstante debe recalcar la idea de Jakobson, que todo signo tiene como función la de significar, así de simple. Tal es la llamada función diegética. El proceso de diégesis o temporalmente significación incorpora siendo él mismo la función, otras subfunciones, entre las que se pueden mencionar las de Jakobson.

Ahora bien, el proceso por el cual algo significa algo incluye siempre la puesta en marcha de mecanismos a distintos niveles: componentes del signo, subcódigos y códigos. En realidad, el proceso es complejo no sólo por lo mucho que pone en movimiento simultáneamente, sino también lo que no moviliza.

e) *La naturaleza del significante y del significado*

En su ya conocido Curso³. Ferdinand de Saussure caracterizaba el signo como unidad inseparable de *significante* y *significado*. El primero de ellos es entendible como una entidad cuya naturaleza es formal, mientras que la del segundo se ubica más cerca del contenido. No obstante, la naturaleza más íntima de ambos es psíquica, si bien la del significante se encuentra más inmediatamente identificada con el estímulo exterior, “procedente” del objeto al cual significa y que entra por lo sentidos; mientras que la parte juzgada por el significado resulta ser la evocación asociada con tal estímulo, radicada ya en la mente.

La forma de las palabras con que se expresan ambos términos debería dejar suficientemente aclarado que hay una diferencia fundamental entre ellos. Aunque en ambos casos se trata de sustantivos que denominan entidades, el primero revela un carácter más activo (procesual) que el segundo, que es más pasivo (resultante); gerundio y pasado participio. En efecto, la palabra *significante* expresa algo que está significando, así como el agua hirviendo es aquella que está hirviendo y un presidente, una persona presidiendo. La palabra *significado*, por su parte implica la consecuencia del significar, es su forma de participio pasado, aun cuando también pueda convertirse en adjetivo (el concepto significado, la noción significada, etcétera) y más tarde en sustantivo pronominal (el significado, la significada) y de ahí en sustantivo nominal o nombre (*el significado*).

Otra manera de exponer la misma idea —aunque puede prestarse a ciertas confusiones— sería denominando al primero *significador* y

al segundo, *significado*, por analogía con los nombres de los miembros de una multiplicación: multiplicador (el activo) y multiplicando (el pasivo). Respectivamente el 8 y el 70 en la expresión 70×8 , en la que el 8 multiplica al 70 y, por tanto el primero es el sujeto, y objeto directo el segundo (o complemento de objeto directo, según otra terminología). Con esto debe decirse que el verbo *significar* es transitivo: algo significa a algo, esto aun cuando su forma sea reflexiva: algo se significa, según plantea Jakobson al caracterizar la función poética como aquella en que el signo se refiere a sí mismo. Una forma de entender este planteamiento general en idiomas como el inglés consistiría en emplear las palabras *signifier* y *signified*, como equivalencias aproximadas de las formas regulares *significant* y *meaning*.

Así pues, aunque el significante se ve en el objeto (es decir, se oye, se palpa), el percibirlo como algo significativo implica ya una actitud diegetizante, porque un significante es ya un elemento diegético. Algo insignificante en sentido absoluto, para el posible perceptor, simplemente no existe ni en términos semiológicos. Es decir que en un estado natural mucho de lo inexistente es significativo.

f) *Significado y sentido*

En muchos sentidos la figura constitutiva más importante del planteamiento dual de Saussure es el significado. Se trata de la resultante de un proceso fundamentalmente psíquico que solamente en un extremo se puede identificar como físico. Esta resultante no es simplemente la desembocadura de un trabajo continuado, por el que lo real fluye hacia un paciente receptáculo, sino que constituye un cruce de llegada que discrimina, polariza y conforma. Así, no vemos a final de cuentas con los ojos ni oímos con los oídos: éstos y los demás sentidos son entrenados para percibir (recibir) sólo ciertos elementos, y lo hacen de modos previstos. Es cierto que se puede hablar de la atención, pero ella puede resultar parcialmente eficaz: sirve para entender que no se vea algo visible, pero no tanto que se vea algo invisible.

Para construir la idea adecuada al propósito esbozado, resulta necesario aclarar que la identidad del *ejercicio* de la significación no puede ser otra que su práctica misma. La función de un signo es significar y por ello toda entidad semiótica que contribuya a tal quehacer, sea signo, componente de signo, sistema o subsistema de signos, es *funcional* de la función diegética. Así, cualquier elemento real, ideal, determinado o circunstancial tiene un estatuto de existencia diegética no tanto porque es posible dentro de la diégesis, sino porque lo es funcional a ésta, confiriéndole la posibilidad de ostentar ella misma su estatuto de existencia diegética. En una breve frase, esto se traduce en que la diégesis existe diegéticamente.

Hemos de decir que por oposición al proceso de significación el significado es pasivo. Sin embargo sólo el proceso considerado individualmente es anterior a su significado resultante, porque aquél no puede entenderse sino como resultante a su vez de un sistema de significados preelaborados. En tal concepción ha de decirse que así como significante y significado son “dos esteves de un mismo elemento”, significación y significado son dos estados de una misma figura de un continuo psíquico en el que el significante hace el papel de “plasma”. La ilusión opuesta, pero su carácter múltiple sólo se recupera mediante el expediente de concebirlos como de naturaleza fluida: todos y cada uno de ellos son lo mismo y no lo son. El entender tal planteamiento dentro del concepto del “continuo” implica concebir éste precisamente no como algo simplemente extenso, sino como intenso.

En tal contexto, cabe inquirir con respecto a la identidad del sentido. Para ello ha de plantearse la existencia de dos posiciones fundamentales y opuestas. Una lo concibe como significado y, por tanto como un sinónimo de éste: el sentido y el significado de un signo —una palabra, por ejemplo— serían uno solo. La segunda posición establece diferencias desde matiz hasta esencia. En el primer caso, el valor de significado de un elemento puede precisarse o hasta alterarse en un nuevo giro por efectos de sentido, aunque lo obtenido finalmente cabe en el espacio del significado “normal”. Otro sería el caso en que efectivamente el significado se conmueve (en el sentido original del término, el que implica conmoción, puesta en crisis): un signo ya no es él, al menos temporalmente, y significa a despecho de lo que solía ser. La ironía, en este caso, y lo irónico en ello es que tal figura resulta de que el signo funciona como su opuesto sólo por continuar siendo lo que era sin serlo más. Como no es indiferente designar algo por su *vicario* —su representante— o por su contraparte, el mantener presente y suspendidos atributos y propiedades relacionados con un elemento para invocar los de otro es una acción eminentemente creativa: la construcción sucede a la destrucción del significado. En este caso el sentido altera el valor semántico del signo.

Para las dos posiciones fundamentales (respecto a la identidad sentido/significado) resultan pertinentes las distinciones entre denotación y connotación, en tanto que en ambas son conceptualmente útiles. Planteado de otra manera puede decirse que, en principio, el dato de que se hace uso de estos conceptos no es útil para caracterizar las posiciones. Dentro de la primera de ellas no existe conflicto para hablar de significado o de sentido en el contexto de la denotación de la connotación, si bien la costumbre inclina en este caso la balanza hacia el uso del primero. En la segunda posición puede encontrarse la asociación y hasta la equivalencia significado/denotación y sentido/con-

notación, o bien la separación del primer término de la segunda pareja, para hablar exclusivamente del significado cuando se hace referencia a la denotación y a la connotación.

La concepción diegética admite la existencia de significado y sentido como dos entidades contiguas. Si cabe entender que en cierto modo, significado y sentido coinciden regularmente y su diferencia sólo se desenvuelve al separarse éste en un modo de uso, ello únicamente ocurre con cargo al segundo: lo que determina finalmente el valor semántico de un signo es su sentido en función de su uso. Los funtivos lo son de una diégesis en particular y no de una prescripción, y esto se da sin detrimento de la propiedad inercial (ver apartado la dimensión creativa). Por ello el uso, el funcionamiento, involucra directamente el sentido y por medio de él es significado.

Así pues, significado y sentido no son la misma entidad, aun cuando ambas están presentes en la significación. Si este proceso puede ser desagregado conforme al planteamiento del inicio de la sección en dos estados de una misma figura diegética, ahora es posible incorporar en la caracterización la noción *sentido*. Si la significación es el proceso mediante el cual se construye el significado, el sentido es la dirección (orientación e ímpetu con un cierto gasto de energía) que los funtivos específicos hacen seguir al proceso en un ejercicio diegético. Entender el sentido como un giro resulta ser válido si se lo comprende como pieza conceptual de un mecanismo de naturaleza psíquica, que es (aquél) determinante (del proceso de significación) y determinado (por los funtivos del proceso diegético). Un funtivo del proceso diegético es simplemente la falange de la que la diégesis se vale para construir la realidad que es ella misma: funtivo es la forma de cumplir una función imprimiendo una marca "genética" en el ejercicio productivo.

En este orden de cosas la denotación y la connotación aparecen, si atendemos su forma lingüística, también como procesos. El primero de ellos como una significación para construir un significado inicial (el denotativo), y el segundo como aquel con que se produce un significado ulterior (el connotativo). Si bien puede concebirse que el valor denotativo coincide con el significado, mientras el connotativo lo hace con el sentido, debe asentarse que también la denotación se construye siguiendo un sentido por las márgenes de los funtivos, y que este paso es punto obligado en el itinerario de la constitución de lo connotativo. Dicho con otras palabras, el proceso de connotación parte de la denotación, prolongándola e incluso superándola. Por ello, si un sentido da cauce a la producción de un significado denotativo, su ampliación puede producir otro connotativo. Así, que a cada designación denotativa le corresponde su valoración connotativa, la que siempre

constituye, en términos de gasto de energía una sobrecarga con respecto a la anterior. Probablemente esa sea la causa de que la presencia del sentido se haga evidente en el ejercicio connotativo, y resulte poco notoria en el denotativo, sobre todo cuando éste se limite a la designación monosémica. Pero incluso en tal caso permanece vigente la noción de sentido como la dirección en un sistema semántico.

Si todo significado se constituye por un trabajo de valor en un sistema semántico, la connotación especialmente consiste en un proceso valorativo en términos de cualificación: lo positivo y lo negativo, toda la dimensión axiológica encuentran su espacio de despliegue en la connotación. Aquí muy marcadamente el sentido sostiene la polaridad vinculada con la conceptualización cualitativa, y los funitivos se comportan más que como líneas de un plan de construcción de significado, como elementos orgánicos de una concepción vasta que permite construir el sentido de la realidad individual y social.

g) El carácter dialéctico de los procesos diegéticos

Ya en los planteamientos de Ferdinand de Saussure puede encontrarse una insistencia en el carácter didáctico de la semiología, dos enveses: significativo y significado; doble naturaleza del signo: física y psíquica; dos dimensiones del lenguaje: lengua y habla; dos tipos de análisis posibles: sincrónico y diacrónico; dos partes involucradas: emisor y receptor; etcétera.

Pero eso no fue todo. Más allá de la dualidad se abría una naturaleza dialéctica: el signo no es tanto por aquello que significa, sino por aquello que deja de significar. En otras palabras, el valor de un signo está dado por todo aquello que no son los demás signos. Y aun antes de ello, el entorno de un signo (el resto de la frase en la que él se encuentra inmerso, por ejemplo) confiere a éste su valor. No existe otra palabra más adecuada para expresar esto que la palabra "definición": la definición de un signo está dada por los límites de los otros signos, ya sea que se encuentren presentes o ausentes. De alguna forma, el quehacer de la significación presenta ante todo un carácter deslindador.

Pues bien, como en un proceso diegético entran en juego elementos de todos niveles, la definición que se lleva a cabo ocurre con cargo a todos ellos. Piénsese, por ejemplo, en el valor diegético de un silencio deliberado en una interlocución; en los términos aquí planteados es casi totalmente ambiguo, pero en cada situación concreta puede ser tan preciso o más que una frase. ¿Qué habría entrado en juego en este caso? Todo. Desde los antecedentes personales de los interlocutores hasta los elementos externos más indirectos. Se inclu-

yen aquí factores psicológicos, económicos, políticos, culturales o de otras índoles, según el caso.

Un signo posee un valor determinado de acuerdo con el código del que forma parte, pero también es cierto lo opuesto: en la medida en que un código está integrado como un sistema ordenado de signos (esto es, siempre) también resulta definido por ellos, si bien su esencia no se puede reducir a la suma de las de ellos.

h) Los elementos diegéticos

En este orden de cosas cabe inquirir sobre la identidad de los elementos diegéticos una vez que hemos hablado de su ubicuidad. En principio, un elemento diegético es un elemento significativo. Esto quiere decir que todo aquello en un planteamiento, cualquiera que sea su naturaleza, que contribuya efectivamente a la diégesis del planteamiento, es tributario y subsidiario de éste y por tanto es diegético. Desde la perspectiva de la formación, es un ordenador.

No obstante, puede hacerse una consideración que introduzca una mayor sutileza en las distinciones. En tal caso habrá que plantear que el elemento diegético se encuentra en el plano de la realidad que se está abordando, mientras que el ordenador estará dentro del sistema ya conformado con el cual se aborda tal realidad. Para efectos prácticos la diferencia es del momento en el que se ubican, sin que ello signifiquen la existencia de una linealidad cronológica: en la diégesis todo antes y todo después son relativos.

La modalidad diegética reconocida más cómodamente para efectos de análisis es la del signo como unidad, aunque eventualmente puede una porción suya funcionar como todo un elemento diegético y, según quedará claro con la comprensión de la noción (sistema), el mismo código es, dentro de aparato diegético de un individuo, un mero elemento de una diégesis mayor.

Abundando con respecto a lo ya apuntado se puede afirmar que el conjunto de códigos que posee cada usuario de los sistemas de comunicación integran un aparato diegético, del cual se utilizan unos elementos u otros de acuerdo con la situación comunicativa externa y con las condiciones internas del sujeto, es decir con su ideología. Este aparato se conformaría como un macrocódigo, donde podría insertarse el idiolecto del que habla Eco⁴.

Piénsese en una situación comunicativa cara a cara. El mensaje total no es de ninguna manera lingüístico. Bien leído todo es información: palabras, pausas, entonaciones, velocidad, postura, gestualidad, proximidad, situación espacio temporal, etcétera. En un filme, y más claramente si pertenece al género del suspenso. Todo cuanto aparece

en escena y mucho de lo que no aparece, tiene un valor por modesto que sea, en la construcción del mensaje global.

No obstante es muy necesario plantear que aun cuando todos los elementos pueden tener cierto valor no son isovalentes. Por supuesto, para el último ejemplo pueden no valer lo mismo el sonido de una denotación que el murmullo del viento.

Ya Tomashevsky⁵, así como otros *formalistas* lo hicieron por su parte; distinguía perfectamente entre dos planos fundamentales en una narración, trama y argumento. Y así como él ubicaba algunos elementos básicos (o motivos) en uno u otro plano, según el papel jugado y su relación con los demás, también puede afirmarse que los elementos de los mensajes, aun estando integrados por forma o contenido, se especializan según el caso en aportar el mensaje total o contenido a distintos niveles. La diégesis a diferencia de la noción regular de "significación", que llega a confundirse con "significado" comprende tanto un componente como el otro.

De ahí que una segunda funcionalidad (después de la diegética) sea la función de aportación de forma o de contenido. Esto, por supuesto, siguiendo una línea un tanto distinta a la de Jakobson, por ejemplo. En este sentido, el concepto "función" está más aparentado con la familia de los formalistas rusos, incluyendo a Vladimír Propp.

Con todo lo dicho, algo de valor diegético cero es algo no significativo, algo fuera del reino de la información. Un primera idea en torno a algo no diegético podría ser la que se trata de elementos redundantes, pero aún ellos comportan una cierta cantidad de información, así sea absolutamente redundante (ver apartado siguiente). La otra idea sería la de elementos no ordenables dentro del orden informativo, es decir se trataría del ruido físico, semántico o tópic.

i) El ruido

Un sistema por definición es un conjunto finito, ordenado con arreglo según una cierta estructura que le confiere un peculiar modo de existencia que nunca es inerte. En su devenir histórico se encuentra en permanente trabajo de integración y es por tanto algo no acabado.

Solamente como producto de un proceso de reducción mental puede concebirse un sistema totalmente cerrado y a la vez utilizable, es decir desplegable sobre la topografía de una sección de la realidad, todo código, todo paradigma y toda estructura constituyen ya una ficción operativa, un constructo epistemológico, una idealización funcional. En tal sentido, en apego a la verosimilitud resulta propio concebir al sistema como algo no solamente inacabado, sino también imperfecto.

Un sistema impecable tendría una probabilidad de eficiencia del orden del uno. Independientemente de que habría de abarcar absolutamente todo y dominarlo, lo cual es impensable, hay un aspecto menor que sería ya suficientemente crucial: un sistema así no ofrecería lugar para fallas o fugas. Aun en la realidad de lo pensado, un sistema sólo puede existir como integrado por contradicciones: orden contra desorden en un mismo seno.

El opuesto absoluto a la información es la impredecibilidad, un grado superlativo del desconocimiento, que no admite cálculo. Algo así constituye una interrupción en el continuo de la información, que ha sido denominado ruido. Si opera sobre el nivel de la forma, su identidad regular es la del ruido físico o interferencia; si opera sobre el nivel del contenido se trata del ruido semántico. En ambos casos constituyen porosidades mayores o menores en la superficie de contacto que se ofrece para establecer una comunicación.

Una de las propiedades que posee un buen sistema afinado sobre la práctica es la plasticidad, que permite recuperar la función perdida. De esta forma se vislumbra el papel que juega la redundancia en cada sistema. El concepto se presenta más adelante.

El ruido podría ser concebido de acuerdo con lo planteado como la antifunción por excelencia. Esto porque la efectividad de un mensaje, que en lo básico consiste en establecer un contacto determinado, está en relación inversa con la cantidad de ruido presente en el sistema. El ruido reduce la probabilidad de éxito al disminuir la superficie de contacto entre dos o más seres o entidades.

Finalmente, el empleo dislocado, esto es, fuera de lugar, de un elemento diegético no adecuado, puede introducir en el sistema ruido semántico tópico. Un funtivo fuera de su ámbito funcional no sólo no cumple su papel en la diégesis, sino que produce una pérdida al sistema, un gasto inútil y extraordinario.

j) El gasto de energía semiológico

Uno de los grandes sueños del ser humano es el de mensurar: sus realidades, trabajos, ideas, signos. El poder resolver en una ecuación un giro del lenguaje y discriminar lo verdadero de lo falso, así como lo bueno de lo malo a través del lenguaje, son actos fallidos de una alquimia que se pierde en lo remoto de los tiempos y que se viste hoy de nuevas formas en el proyecto de los psicoanalistas, lógicos, neopositivistas de lenguaje y los promotores de la ingeniería informática y la ingeniería de la cultura.

Pero no todo se deja manipular de la misma forma. Los avances indudables en la técnica durante los últimos ciento cincuenta años poco éxito pueden avalar hasta ahora en la medición de lo cualitativo,

que no pueda ser alcanzado por otras vías. El caso de los usos del lenguaje aun entendiendo éste como lingüístico, puede ser una buena muestra de lo dicho.

Un mensaje estructurado en el código verbal es además, por su contenido e incluso por su forma, perteneciente a otros códigos. Discursos sobre cuestiones filosóficas, biológicas, matemáticas o antropológicas, por ejemplo, hacen desde el orden de lo verbal referencia inmediata a códigos propios. Incluso el tratamiento que se dé a materiales filosóficos, biológicos, etc., puede resultar significativo para quienes conocen los contenidos; en tal caso, se estaría en presencia de un código más, en cuyo seno la forma constituiría un dato por sí misma.

Por ello, el aparato diegético es tan individual como cada sujeto que lo posee, y permanece cambiando en algún grado mientras él siga integrando experiencias, cualesquiera que éstas sean.

En la medida en que cada "mensaje" regularmente comporta en realidad más de un mensaje, tanto el emisor como el receptor estructuran el contacto en más de un plano, poniendo en operación más de un código y efectuando así un cierto gasto de energía en la comunicación.

Un mensaje, aun cuando es siempre complejo, en tanto que aporta datos de más de una especie, presenta siempre una línea de lectura central. En el caso de lo verbal, esta línea tiende a coincidir con el significado global de las palabras articuladas, o en términos de Tomashevsky, con la trama.

Un mensaje puede ser directo en tanto que un significado es restringido a una sola posibilidad, mientras que es múltiple cuando sus posibilidades de significación son varias. Así cuando se habla de que el mensaje contiene un doble sentido lo que se está reconociendo en él es precisamente más de una sola posibilidad de lectura central.

Existe una diferencia de gasto de energía en dos situaciones cuando éstas difieren en el número de códigos que están siendo involucrados. Este gasto no es una medida del trabajo muscular o el tiempo de ejecución de una producción de significado, su orden es intelectual. Una representación icónica figurativa puede requerir más tiempo invertido en su producción, pero una simbólica, aun siendo más sencilla en su ejecución, puede requerir un trabajo cualitativamente superior en "producción"; es la fase plena de la diégesis, que es siempre intelectual.

Es difícil cuantificar el gasto total de energía desplegada en un contacto comunicativo en la medida en que para cada participante la experiencia es individual, lo que hace entrar en juego elementos de tipo subjetivo hasta ahora inmesurables. Por ello queda fuera la posibi-

lidad de calcular el gasto absoluto. Esto no impide, sin embargo, hacer referencia al gasto relativo, que expresaría una cierta cantidad mínima de energía para establecer un grado de contacto, en términos comparativos con otra situación. Significa que una designación es más económica en principio que un chiste que haga referencia a una doble posibilidad de descifrar un segmento clave del mensaje, y que dé como resultado el llamado doble sentido.

k) La función de redundancia

Ahora bien, no existe una relación unidireccional simple entre la economía de un mensaje y su efectividad; podría parecer que en la medida en que el mensaje es más económico resulta más sencillo y en esa misma medida más efectivo. Por el contrario, parecen existir evidencias de que con la involucración de distintos códigos, es decir con la apelación a diferentes tipos de experiencias, los componentes de tales códigos y experiencias resultan reforzadores de la estructuración o, en términos glosemáticos, *funtivos* de la misma tarea de la significación.

En todo caso, lo que resulta claro es que el mensaje no es por sí mismo más o menos significativo, sino que resulta serlo, en un grado o en otro para cada individuo y en cada situación particular. No obstante ello, en la medida en que aparecen más *funtivos* involucrados, se aumenta la probabilidad de que al individuo le resulte significativo, mediante la diversificación de las formas.

De ello se desprende precisamente el que la atención a la forma resulte importante para los efectos de potenciar la efectividad de un mensaje. (Recuérdese que la efectividad de un mensaje es el grado en que éste puede resultar significativo para ciertos propósitos).

Así que la tercera función consiste en realidad en una posición relativa respecto a la primera, que era la diegética o informativa. Se trata de la función de redundancia. Decimos "relativa" porque consiste en una cierta repetición; esto significa que un elemento significativo no es en sí mismo redundante, sino sólo con respecto a otro, de la misma manera en que un objeto no es repetido más que en otro objeto.

Ahora bien, no es posible aislar una función de las otras. La primera y la tercera de ellas ya han quedado vinculadas por identidad y parentesco. Al margen de la diferenciación de los tipos de redundancia que se presentan más adelante, corresponde resaltar que regularmente no pueden dos elementos ser redundantes entre sí con una misma forma, puesto que trataría ahí simplemente de la repetición de uno solo: si cumplen el mismo papel y son iguales, son el mismo.

De esta manera, un primer elemento significativo cumple su función diegética de base y, como segunda función, paga su cuota en el

otorgamiento de forma o contenido. Un segundo elemento que cumpla la misma primera función que el anterior, y que por tanto sea redundante respecto a él, hace que éste defina su posición en las dos funciones al llegar a la escena con valor semejante y de forma diferente. Con esto mismo cumple su función de redundancia respecto al primero y hace aquél cumplirla respecto a segundo. No se puede concebir tampoco el desempeño de la tercera función en las dos anteriores.

l) Los modos de redundancia

Un mensaje, aun siendo muy específico, regularmente es plural en su manufactura, esto es, multicodificado. En tal caso contiene diversos indicadores, a manera de cauces, que dibujan con diferentes técnicas e instrumentos un sentido que se encuentra en los propósitos del emisor. El hecho de que el receptor pueda construir un sentido incluso opuesto es otra cuestión.

El mensaje multicodificado depende fuertemente de la solidaridad de sus elementos, sin que ello signifique una absoluta redundancia de sus funciones. El sentido, de hecho, puede construirse de diferentes formas. Siendo básica (y no necesariamente la más socorrida), la vía no redundante (a, b, c, d,), puede hablarse de cinco formas sí redundantes básicas:

1. con un sistema de significación en paralelo (a, b, c, + A, B, C,)
2. mediante relevo (A, b, C,)
3. por contrapunto (a/b=c)
4. mediante homologación (a, b, c/1, 2, 3)
5. por recurrencia (a1, b, c, a2, d, e, a3,).

Ejemplos de esto son parte ya conocida en la teoría del cine. Algunos alcanzan el nivel de tropos (formas como la metáfora):

El primer caso, de significación en paralelo consistiría en la construcción de un sentido en dos subcódigos: detallamiento con voz de lo que aparece a cuadro.

La significación por relevo estaría dada por un "silencio" en un subcódigo para ceder el lugar de "solista" a otro: la narración con voz se detiene para dar paso al planteamiento con cámara, o puede, también, desviarse hacia una expresión fonética subordinada al sentido que construye la imagen.

La significación por contrapunto ha sido estudiada y practicada por Eisenstein: una primera imagen (un rostro, por ejemplo) es seguida por otra diferente (una figura de animal, por ejemplo) para evocar no tanto a uno o a otro, sino una característica de personalidad, una intención, etc.

4. La construcción homológica resuelve el sentido a más largo plazo: una parte crucial, generalmente al inicio, presenta una estructura que revela la del resto de la película; es decir la manera cinematográfica de resolver el planteamiento de una escena, de la clave para entender la manera en que se resuelve el conjunto de la historia.

El recurso de la recurrencia consiste en echar mano de un elemento (un objeto, frase, toma, melodía) en distintos momentos del planteamiento. Tal procedimiento genera una "marca narrativa" que impregna los elementos que toca, pero también va alterando, así sea sutilmente, el valor inicial del motivo (motiv) con cada nueva situación.

En todos los casos mencionados nos hemos encontrado en presencia de funtivos en uno o en otro sentido. En esa medida distintos modos de redundancia han sido implicados.

Cabe decir entonces que dos funtivos no son necesariamente aquellos con funciones idénticas. Debe distinguirse el caso en que cumplen con una misma función de los casos en que cumplen con funciones complementarias en pos de un objetivo común y del caso en que lo hacen operando de manera equivalente, independientemente tanto de la función de que se trate, como del papel que jueguen.

Se puede establecer así una tipología de redundancias de esta manera:

* *Redundancia absoluta o en paralelo*: isofuncional (caso típico de duplicación informativa).

* *Redundancia por relevo*: isotópica (redundancia en un mismo espacio semiótico).

* *Redundancia por contrapunto*: dialéctica (del tipo tesis -antítesis-síntesis).

* *Redundancia estructural*: homológica (por refuerzo extendido: aprendizaje de los modos de experiencias de una realidad).

* *Redundancia recursiva*: iterativa (un elemento se refuerza a sí mismo por recurrencia. Puede ser el caso de los motivos o del *leit-motiv*).

Todos los casos descartan la repetición. Son heteromórficos, incluso el de recurrencia ("autorredundancia"), por reaparecer en un nuevo microtexto. La redundancia por analogía queda descartada porque sería un caso de repetición (a, b, c, d, e, a,). Las formas dialéctica y homológica son mayormente sintéticas, si bien el movimiento analítico queda implicado. Una forma analítica no sintética sería, nuevamente, la analógica: no hay síntesis en el sentido estricto de que ésta sea posible, puesto que el punto de llegada es el mismo que el de partida; esto es, sin que tenga que mediar un proceso intelectual se puede decir que $a = a$.

Por cierto, también se dan casos como los planteados por Jakobson en un análisis de la frase *a rose is a rose is a rose is a rose*, o por Ducrot y Todorov en el análisis de cambio de sentido de ¡Señores! ¡Señores! En el primer caso, la repetición corre un nuevo sentido por efecto fonético: llega el momento en que parece haberse transformado en *...is rose, is rose* (...ha brotado, ha brotado). En el segundo la diferencia de entonación confiere diferente valor a la palabra, lo que, como en la primera situación, escinde su identidad y saca del juego la mera repetición.

Por último es necesario apuntar que también existe información homológica, así como se da la analogía. Pero tanto una como otra ya dan cuenta con su propia presencia de la completa vinculación entre información y redundancia: no puede darse una sin la otra. Se trata de comprender que el mecanismo por el cual funciona se posa en la redundancia entre lo aprendido y lo que se va a aprender. En esto va implicada la naturaleza de los sistemas: cada uno de sus elementos guarda una relación *efectiva* de solidaridad con el resto, por lo que puede decirse que en tanto que cada elemento es funcional al conjunto, sea en forma o en contenido, y a un nivel o a otro, en esa misma medida cada elemento es redundante respecto a otro en el seno de un sistema.

Al efecto de establecer claramente la diferenciación entre los tipos de *funtivos*, es necesario efectuar antes algunas otras caracterizaciones.

m) *Diégesis de las similitudes (isiología)*

El sabido que los órdenes fundamentales de existencia semiológica son el signo y el código. Lo que interesa en este lugar es la relación que existe entre ellos. Es cierto que una primera aproximación los ubica como todo-parte: un código está integrado por signos; sin ser un mero conjunto de ellos, puede entenderse su estatuto como estructural.

La relación que media entre signo-código es, desde la perspectiva presente al menos, la misma que existe en las parejas semiológicas fundamentales. Si éstas han de ser catalogadas por su inserción en el terreno de lo concreto o de lo abstracto, el esquema quedará así:

concreto / abstracto
 signo / código
 proceso / sistema
 sintagma / paradigma
 patente / latente
 en acto / en potencia
 superficial / profundo
 análogo / homólogo.

A excepción del último caso, en todos los demás se trata de una línea de realización desprendida de un marco más amplio; en términos probabilísticos se trata de una eventualización dentro de un marco de equiprobabilidad.

Esta eventualización no es, sin embargo, azarosa. Obedece a principios operativos ordenados y ordenadores. Uno de los mecanismos que en este sentido sobresalen es el de las similitudes, porque sobre ella se definen los valores en el plano de lo abstracto para que se determine su eventual concreción. En torno a esto Foucault ha encabezado muchas reflexiones. Las que corresponde elaborar en este espacio van totalmente dirigidas a establecer una distinción fundamental. La forma más sencilla de plantear tal distinción parece ser la que sigue.

El parecido que se encuentra "a simple vista" es casi seguramente analógico: un objeto o un signo se parece a otro objeto o signo. Su forma y eventualmente su significado inmediato (denotativo) presentan coincidencias. De hecho, en el repertorio de un paradigma se pueden establecer líneas de afiliación regulares entre los componentes; así, el elegir una palabra en vez de su equivalente y expresar una idea con aquélla, constituye un caso de una simple operación paradigmática por analogía.

Por otra parte, el parecido oculto, presente en la forma de existencia de dos elementos, sea que presenten o no analogías es muy probablemente homológico. La estructura de un objeto o un mensaje encuentran equivalencia en el modo en que están resueltos con otro objeto o mensaje. En el papel que juegan en el otorgamiento de forma o de sentido (denotación o connotación), presentan coincidencias operativas. Así, en el repertorio de un paradigma se pueden reconstruir esquemas de funcionamiento regulares de sus componentes; así, la producción de nuevas palabras o la creación de metáforas, que revela un dominio más pleno del concepto y un conocimiento más afinado del repertorio, constituye un caso de operación paradigmática por homología.

Una ilustración comparativa de analogía y homología se puede obtener releendo los dos párrafos anteriores. En la medida en que se trascienda el nivel de lo inmediatamente dicho, para encontrar que el modo de despliegue de las ideas (opuestas a nivel de lo analógico) está estructurado de manera semejante, se estará en el nivel de lo homológico, en donde el valor analógico puede aparecer más nítido. La contratación estructural es homológica y significa una actitud que comprende y trasciende la analógica. Es cierto que aquélla requiere de un mayor dominio de la materia donde se aplica, pero también es cierto que lo potencia.

El hecho de que se hable de una contratación semiológica hace necesario mencionar la existencia de una dimensión negativa de las similitudes: también se dan diferencias inmediatas y profundas. Esto, obviamente, no excluye una virtual combinación: similitud en un plano y disimilitud en el otro.

Por último puede decirse que en términos gramaticales la analogía y la homología, siendo propiedades, son expresadas en el espacio de los epítetos y presentan una tendencia a aparecer, respectivamente, como adjetivos y adverbios. Esto porque tienden a coincidir nuevamente en forma respectiva, con los modos de ser y con los modos de hacer, si se entiende a estos últimos como una manifestación más fina y completa de los primeros, como modos de ser en el hacer, como la esencia a través de la *praxis*.

n) Las formas de motivación semiológica

Porque la perspectiva de contratación (búsqueda de similitudes y oposiciones) es fundamentalmente una actitud semiológica, el estilo sólo es visible a nivel de lo homológico. Pero no únicamente por ello; existe una vía más en la que la homología manifiesta su presencia. Para introducirla debemos antes dibujar una característica básica más del modo de funcionamiento de lo semiológico.

Se recordará que uno de los rasgos de la naturaleza del signo consignados ya por Ferdinand de Saussure fue el de su ubicación puntual en un espacio de la bipolaridad arbitrariedad-motivación. La aplicación de estos conceptos está referida a la relación mediadora entre significante y significado, y nunca es absoluta: la relación es más o menos motivada y más o menos arbitraria.

Esto se refiere a que un signo es de una determinada forma en parte porque sí, y en parte por razones verdaderas.

Siguiendo esta última línea, la de la motivación, encontramos en términos lingüísticos una doble modalidad básica según Guiraud⁶: la motivación exterior al sistema lingüístico y la interior, o exoglótica y endoglótica. Sin entrar en ulteriores subdivisiones podemos ejemplificar el primer caso con la onomatopeya: el sonido de la palabra *gárgara* presenta esa forma, esa fonética para evocar aunque con una cierta arbitrariedad el sonido que producen los gargarismo reales. Para ejemplificar la motivación interna o endoglótica podemos regresar la atención a la palabra *gargarismo*, que asume esa forma porque deriva de otra palabra que es *gárgara*.

Esto que parece sencillo en el caso de la lengua puede perder su nitidez en otros espacios. En la pintura, por ejemplo, el retrato de una persona muy probablemente incluirá al menos un ojo, esto por apego al modelo, es decir por motivación realista (exoglótica). Pero la forma

en que el pintor lo pinte así porque debido a una incapacidad plástica "así le sale", es ya cuestión de motivación estilística (endoglótica). Incluso la eventual exclusión del ojo es regularmente producto de este tipo de motivación.

Pero ¿por qué se asimila el estilo al espacio intrasistémico (endoglótico)? Siguiendo los ejemplos anteriores puede decirse que se pinta el ojo porque existe en el modelo retratado, pero se punta, es decir se resuelve en cierta forma en trazos, volumen, colores, etcétera, de una cierta forma porque otros lo pintan así y porque otros no lo pintan así. Si la plástica forma un sistema con ciertos subsistemas expresados en escuelas, podemos hablar, homológicamente, de motivaciones exoplástica y endoplástica. Otro tanto puede hacerse con las distintas esferas de acción del ser humano.

Con esto, el punto ha quedado planteado: el "entender" que lo que está retratado es un ojo se basta con la contratación analógica. El nivel de lectura requerido para comprender que se dice he aquí un ojo es bajo, y expresado en gasto semiológico es económico. Por otra parte, se requiere de una actitud contrastativa cualitativamente diferente, de tipo homológico, para extraer mayor información sobre el modo activo de existencia del ojo retratado; esto es, para entender su funcionalidad en un contexto múltiple: el resto del retrato mismo, el resto de la obra del autor, el resto de la escuela, el resto de la sociedad, el resto de la historia, etcétera.

Resulta entonces pobre entender la presencia de un elemento diégetico como resultante de la existencia de su referente en la realidad exterior.

Hay todo un contexto multidimensional que anima su presencia y motiva su quehacer.

Ahora bien, si incluimos esa forma de la "realidad exterior" en el macrosistema, obtendremos mayor certeza de que la visión analógica queda incluida en la estructural, homológica, y que ésta presupone un mayor dominio en una materia tanto porque lo requiere como porque lo potencia. Por ello, el gasto semiológico presente en la diégesis deliberadamente homológica tiende a contar como "gasto en capacidad instalada" y resultar disminuido como "gusto operativo", además de que sus alcances son mucho mayores que los de la diégesis limitada a lo analógico. Una inversión en lo homológico incrementa entonces la productividad de los procesos de semiosis.

Resulta entonces que en virtud de la línea de continuidad que se abre entre los elementos de un sistema, cada uno de ellos lleva a cabo una función solidaria con respecto al resto, sin que quede por ello conjurado el ruido en el sistema. Esta forma de redundancia de los elementos sistémicos se manifiesta en una cuarta función derivada de

las anteriores, aunque desde el mismo momento presente con ella: la función de motivación, que es siempre endosistémica.

El fenómeno de la demotivación resulta simplemente de la sobreposición de la función de un motivante sobre la de otro. Ello muestra que aun en la reconstrucción intelectual de un sistema ideal y finito sus elementos se encuentran vivos y por tanto marcados por la dimensión histórica.

Esta diferencia entre “gasto en capacidad instalada” y “gasto operativo” vigente entre los modos de operación isológica coincide con la naturaleza productiva de una sociedad. Así, la inversión en tecnología se introduce como un mayor gasto en instalación, pero el mercado se encarga de retribuírselo en una baja en el gasto operativo y en competitividad.

Es sabido que en el plano de la producción material de los bienes un exceso de capacidad instalada puede resultar contraproducente en el espacio de la circulación. ¿Puede ocurrir esto también en la diégesis? Probablemente no. El contexto de la diégesis no está supeditado a las leyes de la valorización social que den su asentimiento a lo que diegéticamente se produce, ni está sujeta a la sanción mercantil de la competencia. No obstante, también existe la posibilidad de que se dé lo opuesto. Si un mensaje posee una sobrecarga diegética, esto es, significativa, puede requerir de una capacidad equivalentemente alta para su decodificación y ser potencialmente improductiva o hasta ineficiente.

o) Eficiencia del sistema

A estas alturas la circularidad abierta y la continuidad interna del sistema diegético deberán dejar clara la inherente capacidad de éste a la autosuficiencia, si bien no toda codificación de una porción de la realidad es igualmente eficaz, aun cuando quien la realiza lo hace a partir de su propio contexto significacional y para su propio uso.

Al efecto de ilustrar lo anterior se debe recordar que toda comunicación se da en la medida en que se pone en común. De esta forma, mientras mayor es la cantidad de elementos que se identifican entre dos comunicaciones, mayor es su probabilidad de comunicación. No obstante, una exacerbación de la cantidad de elementos en común hasta abarcar la totalidad se constituye en una fusión. La comunicación se produce para reducir la diferenciación y existe gracias a ella. Dos sistemas totalmente fusionados uno en el otro no pueden comunicarse porque no hay nada que comunicar, nada que conectar; todo es uno y uno es todo. Entonces la comunicación opera sobre aquellos espacios intersticiales que separan a dos o más elementos, sean ellos organismos o sistemas, simples o complejos; implica en sus bases dos

partes en contacto, así que incluso la comunicación con uno mismo asume esa misma forma: se da cuando se pretenden establecer nexos entre partes diferenciadas en el propio interior.

En teoría, los únicos casos en que la comunicación no es dable resultan ser aquellos en que se carece totalmente de puntos en común o de diferencia.

La calidad de la comunicación, en este contexto, resulta dada por el grado de aproximación de un organismo o de un sistema a otro. Así, la posesión de códigos comunes entre ellos favorece en principio la calidad de la comunicación, en tanto que se constituye como una mayor cantidad de "superficie de contacto". En términos estadísticos se incrementa la probabilidad de encuentro entre dos ideas.

Ahora bien, no todo código ni todo uso de un código dado es igualmente poderoso para dar cuenta de una experiencia. Su calidad depende de su plasticidad para ajustarse a las texturas necesarias de aprehensión. Esta plasticidad está dada por un doble movimiento de flujo y reflujo de información y redundancia que pueden ser expresados en una tasa de economía.

La información que se produce como un resultado directo de la disminución de la equiprobabilidad y por lo tanto del desorden del conjunto, para integrar un sistema racional, se opone además a su propia repetición. Se trata, en este caso, de concebir el elemento informativo como autosuficiente en principio, por lo que su propia aparición reduce la probabilidad de reaparecer innecesariamente; sin embargo cada código posee en mayor o en menor grado capacidad de desempeñar una función en más de una forma. La redundancia en un sistema de comunicación se constituye como un subsistema de seguridad de que las funciones han de cumplirse. Así, todo funtivo particular es un instrumento de un funtivo mayor, que es el código.

Resulta interesante apuntar que esta redundancia no solamente opera en el momento en que el sistema se despliega para dar cuenta de una determinada experiencia. Además, visto desde la perspectiva en que el sistema se está produciendo, la redundancia juega un papel importante, puesto que permite que elementos de un subsistema nuevo, en la medida en que encuentran su correspondencia en la existencia de otros ya de hecho existentes en el sistema al cual se van a desintegrar, garanticen la compatibilidad del ya constituido con el que se está construyendo.

Esta doble presencia de la redundancia informativa muestra que en la práctica sólo son diferenciables mediante una abstracción el movimiento de aplicación y el de producción de un código. Por ello decíamos que todo código se hace en el uso.

La economía del sistema resulta de una determinada proporción en que se combinan información y redundancia. Información pura, sin elementos redundantes puede no resultar muy funcional en la práctica en la medida en que permita fugas de sentido o pérdida de contacto. Por otra parte, la redundancia pura por sí misma no cumple con un papel informativo, sino de mero esfuerzo del contacto. Ahora bien, la necesidad de redundancia no está prefijada, sino que depende de la magnitud de la "superficie de contacto entre los códigos que utilizan los usuarios.

Esta superficie puede incrementar o disminuir de acuerdo con el uso que se está haciendo del código, con el caso en que se esté aplicando, y con la situación comunicativa general, que incluye aspectos psicológicos, entre otros.

p) La homología

La diégesis consiste no sólo en producir signos terminados; ella también los prepara. Si retomamos el esquema Sp - Sa (signo en potencia - signo en acto), la diégesis no se ubica únicamente en la flecha, sino también a la izquierda de la figura Sp - Sp - Sa. La verdad es que todo el proceso es un continuo, puesto que cada signo en acto es un nuevo signo en potencia: -S1p - S1a - S1a = S2p - S2a - ...

Este proceso es mayor o menormente acelerado, atendiendo al tipo de código de que se trate. Ya menciona Eco⁸ que un código estético está en permanente autodestrucción, mientras que uno retórico funciona reforzándose. Estos no son sino dos extremos de un carácter común: en todo código existe un movimiento de cohesión y otro de repulsa del estado de cosas dado. El predominio de uno u otro marca el grado de estabilidad o de mutabilidad del sistema, sin que quepa esperar los términos absolutos. Como en la biología, el metabolismo incluye un anabolismo constructor y un catabolismo destructor que definen la diferencia entre crecimiento y decrepitud desde la célula hasta el organismo.

Dos funciones más aparecen en escena, también vinculadas con las anteriores. La función de transvaluación y la de crisis.

Respecto a la primera hay que aclarar de entrada que no ha sido denominada "de transformación" porque ello indicaría, en una lectura estricta, un mero cambio de forma, como las modificaciones que operan en el plano de los significantes. No se trata tampoco de una revaluación en todos los casos; el valor de un signo puede permanecer cuantitativamente igual, pero modificarse cualitativamente, por ejemplo al cumplir una función. De este matiz no da cuenta el vocablo "revaluación", mientras que el de "transvaluación" rige tanto para las transformaciones cuantitativas como para las cualitativas.

La función de crisis, como contraparte a la de refuerzo, es la fuerza antagonica dentro del espacio de la información, de la función de redundancia. No le corresponde el estatuto de ruido porque su efecto no produce pérdida en el orden del sistema, sino un reordenamiento. No obstante, una situación de ruido, sobre todo semántico, tiende a tener como corolario el advenimiento de una crisis en el interior del sistema, afectando directamente al conjunto o a un elemento, pasando por las posibilidades intermedias.

Por su naturaleza, aunque ambas funciones operan en cualquiera de los dos extremos de la línea sistema-elemento, su zona de influencia aparece revelada por las marcas semánticas de los nombres elegidos para designarlas. Así, una transvaluación afecta preferentemente en espacios individualizados, aunque múltiples, mientras que una crisis tiende a cimbrar el piso del sistema y modificar el andamiaje de la estructura que lo soporta. Para efectos prácticos el ruido puede invocar también, si su repercusión es más localizada, una mera transvaluación.

Estas últimas funciones tonificantes del código lo mantienen vigente y flexible. En la medida en que alcanzan mayor amplitud sus efectos alcanzan una mayor profundidad, potenciando la calidad de las nuevas transvaluaciones particulares y las crisis generalizadas.

En términos isológicos, una vía de aprendizaje meramente analógica tenderá a producir cambios de transvaluación: una idea se adhiere al sistema, afectando eventualmente otras ideas próximas. Por el contrario, la vía homológica tenderá a mantener el sistema en crisis, aun cuando el código sea del tipo retórico, caso en el que los replanteamientos estarán marcados por una creatividad que parecería propia de los códigos estéticos. Esta perspectiva de conciliación es especialmente útil para analizar o para producir mensajes publicitarios.

La actitud homológica, por su carácter creativo, es desde la perspectiva semiológica la actitud científica por excelencia: no solamente permite mantener la vigilancia epistemológica sobre las construcciones, sino que es por esencia, heurística, descubridora.

q) La eficiencia homológica

El llevar a cabo un ejercicio de descripción de un proceso tan sencillo como se quiera permite mostrar cómo no todos los casos de descripción son iguales ni todos presentan la misma efectividad en casos dados.

¿De qué depende el éxito de la descripción? En términos sencillos, de que se logre el contacto y la información reconstruida pueda por ello ser utilizada para guiar la misma acción que se trate de promover.

Para entender esto hay que apuntar que las dos vías fundamentales para operacionalizar una experiencia son la de la analogación y la de la homologación, si bien toda experiencia consiste en una actividad en el circuito concreto-abstracto. La diferencia fundamental entre uno y otro caso estriba más que en los ordenadores elegidos (palabras, diagramas, gesticulaciones, etcétera), en el modo de operarlos; puesto de otra forma, importa no solamente el qué se dice, sino también el cómo se dice.

Es cierto que cada situación particular demandará un cierto tipo de ordenadores con valores diegéticos específicos, según sea la tarea por cumplir. Más específicamente: todo elemento puede ser funtivo de alguna tarea, pero recuérdese que tan sólo los pertinentes a ella no introducirán ruido en la diégesis en este caso, en la instrucción.

Puntos particularizantes a este respecto son la presencia de los *aparatos diegéticos* de las partes involucradas, y repetimos, la situación concreta. Esto impide que, para efectos de generalización teórica se puedan construir modelos ideales a manera de recetas de acción.

Pero hay líneas de coincidencia entre los casos exitosos. Estas líneas, en la medida en que los casos pueden ser totalmente divergentes, son profundas, estructurales. Su característica más íntima en materia de instrucción racional es la de que se centran en los modos operativos de aquello en torno a lo cual se pretende instruir. Lo opuesto en esta línea es el limitarse a la designación.

Así como, en un sentido amplio el término “homológico” comprende el “analógico”, la instrucción centrada en el modo operativo no bordea la designación, sino que la incluye.

Conocer un proceso mediante el reconocimiento de sus características fenoménicas es conocer poco, mientras que aprehenderlo en sus mecanismos profundos es lograr un conocimiento útil, desplegable en una *praxis*. La misma idea ha sido planteada por Kosik⁹ al decir que el hecho no es sólo su esencia, sino también su apariencia.

Conocer algo no es simplemente poder nombrarlo, aunque sí es éste el primer síntoma que se conoce. Dice Jorge González:

Sin embargo, aunque estamos conscientes de que no basta cambiar de nombre a las cosas para que éstas cambien, estamos completamente seguros de que no se puede “cambiar” lo que no se ve y por desgracia o por fortuna —como bien nos ha mostrado Piaget— podemos ver sólo aquello que podemos pensar, sólo aquello que tenemos construido. Y para construir, para pensar, para ver y para cambiar hay también que arriesgarse a donar —dentro de sus determinaciones— la realidad y para ello tenemos que arriesgarnos a “nombrarla”¹⁰

Precisamente, se trata de un riesgo porque existe la posibilidad de error en la designación y aun en la enunciación pormenorizada, pero también se da la probabilidad de éxito.

Designar una característica no es crearla en el objeto real. De hecho, la semiótica por ello puede fungir como disciplina formal, auxiliar de la epistemología y la lógica; puede construirse en la "teoría de la mentira", al decir de Umberto Eco¹¹.

Así que una instrucción puede ser falsa. Pero también acecha otra amenaza: puede ser estéril. Una posibilidad de que lo sea consiste en que se encierre sobre un ámbito concreto, sin poderlo trascender, porque no toca mecanismos. En este caso, el sistema de "conocimientos" armados sobre ese cierto ámbito es prácticamente cerrado porque carece de la función de puesta en crisis y por tanto de crecer.

Un ejemplo adecuado puede obtenerse del desempeño cibernético: una máquina acciona, no actúa, porque no entiende su propio accionar. Esto es válido incluso para la computación.

Las más eficaces tecnologías educativas resultan por ello ser las que enfatizan en la aprehensión de los principios operativos, en la mecánica interna de lo conceptuado, y abordan las designaciones a que dan origen a través del llamado "espíritu de la letra". Se trata de sistemas interpretativos más que dogmáticos; se trata, en todo caso, de usar parábolas más que preceptos. Aquí reaparece con toda la fuerza la noción de que una buena educación no sólo enseña pensamientos, sino que también enseña a pensar.

En este contexto del aprendizaje y la producción de conocimiento parece perfilarse muy bien la dimensión pragmática del signo. La razón de ser de cada signo no es después de todo él mismo; es la aplicación que puede encontrar, sin que esto se limite a lo utilitario. Así, puede hablarse de toda una *funcionalidad operativa* como telón de fondo de la diégesis. Ahora bien, vista esta función a través de la crisis como la portadora y constructora de la esencia del conocimiento y la producción, habría que señalar que tal funcionalidad operativa es simplemente otro nombre con el que se podría designar lo que frente al telón de fondo de la crisis se perfila como la *funcionalidad cognitiva*.

r) *La plasticidad del sistema*

El fenómeno de la plasticidad del código referido en la economía está asociado directamente a una propiedad de sus elementos de tener más de un significado, es decir de ser polisémicos. Un signo monosémico tiene significado único. En el caso contrario, el signo posee en un contexto determinado un significado operativo y otros más que son virtuales y que permanecen latentes.

Se puede hablar aquí con toda propiedad de significados *proximales* y *distales*. Dado un signo *a* con significados 1, 2, 3 y 4 para un contexto comunicacional *x* el significado 1 puede resultar pertinente, mientras que los otros permanecen en estado de latencia, distales. Pa-

ra un contexto y puede ser el significado 4 el proximal y los tres restantes los distales.

El reconocimiento de tales características resulta relevante para efectuar el cálculo de la economía de un mensaje y de la economía implícita de un uso específico de un código. La plasticidad del mismo resulta de la suficiencia del significado proximal y de la precisión con que se discrimina de y se puede intercambiar con los otros significados.

Esta precisión parecer estar garantizada por el hecho de que una vez identificado como válido uno de varios significados posibles, los discriminados permanecen vigentes, aunque para los efectos de una determinada situación resultan momentáneamente descalificados, inoperantes. Esto podría denominarse como una inhibición semántica y representarse gráficamente como una depresión alrededor de una zona estimulada.

Un caso con el que se puede ilustrar lo anterior es el de una palabra castellana polisémica como lo es gato, con sus significados en al menos algunas zonas de México como felino, instrumento mecánico, juego, sirviente, biceps. Al principio de un discurso sobre cuyo contenido no se tiene absolutamente ningún dato, ni siquiera quien lo pronunciará, o las condiciones en que lo hará, puesto que ello ya permite fijar algunas expectativas de discurso, los cinco significados de esta palabra tienen la misma probabilidad de aparecer una vez que haya sido emitida: $1/5$. No obstante, cuando ya se ha empleado una vez en el discurso, con un significado preciso, los cuatro descartados quedan descalificados mientras no se levante la restricción significadora. Es decir, que para las siguientes emisiones del vocablo uno de los significados —el elegido la primera vez— poseerá una probabilidad cercada a 1, mientras que la de cada uno de los cuatro restantes será poco mayor al 0.

Este nuevo caso de equiprobabilidad (de $1/5$ en el ejemplo) muestra, por cierto, la multiplicidad de niveles en los que opera un código: en un caso destituyendo la equiprobabilidad total del conjunto ($1/N$), en el otro desbalanceado la de los significados incluidos ya en el repertorio ($1/5$).

Por supuesto que las sutilezas y la complejidad del proceso que se efectúa no permiten realizar cálculos mecánicos y anticipados, pero sí puede decirse que en efecto se observa una inhibición semántica, formalizable en términos probabilísticos, que constituye parte de la plasticidad del sistema.

Aun en el caso de los signos monosémicos, la probabilidad de ser transvaluados obedece siempre a una propiedad inherente al sistema como totalidad, de ofrecer espacios probabilísticos en que, aun pa-

ra los planteamientos bien trazados, lógicos en sí mismos y hasta necesarios, el $1/N$ —siendo N el valor del sistema— no se alcanza, para no cerrar el sistema, y esta propiedad permea sus elementos particulares o signos. El que esto no ocurriera así descalificaría toda la funcionalidad que se ha venido caracterizando, en tanto que una forma específica de funcionamiento siempre tiene su correlato en otra genérica.

s) *El modelo holográfico*

Karl Pribram¹² ha reportado la existencia de algo semejante a esta plasticidad en el modo de operación del cerebro al desempeñar su trabajo de reconocimiento: alrededor de la neurona estimulada se dibuja en una gráfica tridimensional una depresión de las células aledañas, mostrando con ello la existencia de una inhibición funcional.

Esta observación empírica, relacionada directamente con la propiedad plástica del cerebro, que permita a sus neuronas operar especialmente, pero también cumplir funciones supletorias tanto en casos normales como patológicos, ha permitido a Pribram postular la hipótesis de que el cerebro opera como un holograma en el que una información gráfica, si bien aparece localizada, se encuentra toda ella en cada uno de sus puntos.

Tal planteamiento parece totalmente congruente con la naturaleza observable e inferible de la diégesis: no solamente los signos son ubicuos, sino que su forma de existencia y sus mecanismos de significación son ubicuos también.

No parecen poder quedar más claras en otro contexto las aseveraciones respectivas de Ferdinand de Saussure de la solidaridad de los elementos semiológicos, y de Roland Barthes acerca de la localización del sentido en un texto: “no se encuentra al final de él, sino que lo atraviesa” poco más o menos dice.

Ahora bien, una plasticidad óptica sería aquella en la que, apesar de operar una especialización en los componentes de un sistema, cada uno de ellos puede cumplir con las funciones de cualquier otro componente. En un sistema informativo se trataría de que cada elemento tuviera la posibilidad de presentar la totalidad de la información. Se trataría así de un sistema prácticamente sin pérdidas.

Tal vez el poder de los lenguajes humanos pueda explicarse por una gran plasticidad de tipo holodiegética. Si la naturaleza de los procesos de significación está circunscrita en algo parecido a una holodiegésis, la aproximación de Pribram parece llamada a ser fructífera no sólo en el terreno de la práctica cognoscitiva, sino en el de toda semiosis.

t) *El orden de lo sígnico: dimensiones y modalidades*

Una de las enseñanzas más retenibles de los planteamientos precedentes es la de que no resulta conveniente efectuar una reducción analítica y perderse luego en sus confines. Una dimensión del objeto es simplemente eso: una dimensión. El espacio multiforme y multiesencial de lo social requiere ser seccionado y formalizado, pero luego sustituido.

De este modo, lo que resulta impuro en su aparición en la realidad no tiene por qué resignarnos a proyectarse de manera confusa sobre el tramado de nuestra capacidad intelectual. El que porciones de la realidad encuentren en ella claves u hormas no está predeterminado, por cierto, por el cumplimiento de alguna de las funciones diegéticas ya caracterizadas. Esto deberá rastrearse un poco más allá de ellas, pero en la medida en que este constructo pretende ser autosuficiente, *por dentro* de una modalidad de la diégesis.

Un elemento diegético, al contacto con su objeto referido —real o no—, se convierte inmediatamente en su representante, es decir para ciertos efectos se convierte en su sustituto. A tal idea seguramente apuntaban las palabras de Peirce: “un signo es algo que está *stands for* algo”. Una frase más simple diría que un signo se convierte en el espejo de algo.

Esta *función especular* que muestra el signo cuando es ya abordado en su lugar de despliegue en la práctica, es elemental, si bien resulta más rica conceptualmente que las antes presentadas (seguramente porque ésta se ha introducido después y cada función implica a las demás). Su identidad resulta un tanto ingenua, aunque contundente: un signo es signo de algo, aun cuando sólo lo sea de sí mismo. Su naturaleza sería de un promedio entre dos extremos: el desciframiento y el embozamiento. Se puede decir que, a medida que pretendemos alejarnos de lo inmediatamente manifiesto y empuñar el bistorf epistemológico, más se evidencia la dualidad del funtivo, según se plantea a continuación.

Por una parte, un elemento diegético puede comportarse como un signo-llave, descorriendo los cerrojos mediante su puntual coincidencia con los mecanismos de bloqueo de la aprehensión. Tal funcionalidad del signo resulta aquí la óptima; su razón final de ser. Pero lo asemeja peligrosamente a los hechizos y conjuros.

Cabe —y conviene— señalar que el carácter de ordenador de un funtivo no lo dota de poderes especiales para revelar algo más allá de una cierta estructura de lo real, expresada en el arreglo estructural del sistema reconstruido que el signo porta, y que se hace presente cuando la perspectiva está puesta en el conjunto y no en la parte: homolo-

gía y no analogía. Un ordenador, recuérdese, tiene una dimensión probabilística expresada en un cociente donde se debaten las posibilidades de error y éxito mientras que una palabra mágica tendría no una probabilidad, sino una seguridad, lo que rebasa los linderos de una semiótica modesta que hace el inventario de despojos en forma de funciones descontadas de la función omnipotente u omnifuntiva.

Por otra parte, el signo también tiende a ceñirse a lo referido envolviéndolo como un signo-guante, que lo calca y oculta y posiblemente lo usurpa. Tal funcionalidad resulta, medida en términos de información o contemplada con espíritu filosófico, simplemente nefasta: antifunción por excelencia.

Así que esta última función especular se recorta en el flanco común mínimo que requieren dos principios para no fundirse en uno: el espacio por fin del manejo humano, de su albedrío... y de su ideología.

Pero también la ideología alcanza definición en el espacio explicativo semiológico, tanto así que esta aparentemente última función de lo diegético resulta finalmente definida por la función ideológica.

Para comenzar a caracterizarla es necesario decir que ésta y la función especular que le sirve de manifiesto, inauguran una nueva familia, un tanto diferente a la primera, que encabeza la función diegética. En efecto, de algún modo todas las anteriores funciones se remiten a una propiedad intrínsecamente sígnica que puede autorizarnos a llamarla dimensión endosemiótica, en tanto que a pesar de no ser marginales a la realidad de la que dan cuenta, enfatizan acciones de efectos intrasistémicos. Por otro lado, una dimensión exosemiótica es evocada desde los mismos nombres *especular e ideológica*: ambas convocan ya plenamente la presencia de una entidad constructora —ser, grupo, institución— y una re o construida.

El caso excepcional que parece existir en esto es precisamente la *función de motivación*, descrita como necesariamente endosistémica, puede ser también exosistémica. En ese caso hablamos con toda propiedad de la función ideológica.

Para los efectos específicos de esta caracterización, si hablamos de una gran dualidad esencial habremos de retomar la pareja oposicional (pero no por ello dicotómica, dislocada) *modalidad del ser/modalidad del hacer*, que encuentran correspondencia respectiva en las propiedades endo y exosemióticas. Esto porque en lo internamente sígnico se encuentra lo que el signo es, pero sólo una parte, no queda completa su esencia sin una referencia a su quehacer. Así, lo que hace al signo finalmente es lo que signo hace, no consigo mismo sino en su operatividad, en el exterior que integra su entorno.

Ahora bien, esto último no pretende contrariar el contenido de lo presentado en las anteriores secciones, donde se presentaban los

funtivos como eso, como desempeñantes de una función. Más bien esta nueva consideración trae como resultado un afinamiento del constructo; existe una dimensión del ser en el hacer, así como una del hacer en el ser. Mejor trabajada la caracterización, podría hablarse de la modalidad del ser en el hacer. En este caso ellas se corresponderían respectivamente con lo exo y lo endosemiótico, es decir (aparentemente lo contrario a lo obtenido con la conceptualización incompleta!

En realidad, cada propiedad está envuelta en la otra y cada funcionalidad implícita en todas las demás. ¿Se tratará de una holofuntividad? Probablemente, pero lo que sí se puede afirmar es que en todo caso la función ideológica no puede ser concebida fuera del marco de existencia de todas las demás funciones, sean del ser o del hacer.

u) La función ideológica del signo

El signo construido en un parámetro para dimensionar la realidad y también a quien lo produce en lo que es y en lo que hace, en lo que es haciendo y en lo que hace siendo.

El espacio de lo político se abre aquí en toda su vastedad, enmarcado por la macrofuncionalidad de ser y de hacer de la construcción del mundo. No se puede concebir a la política más allá de prácticas políticas concretas, ni éstas sin una definición en la estructura de sistema en el cual funciona y al cual hacen funcionar. Buscar igualmente fuera de este orden de consideraciones los espacios de lo económico y cultural parece estar condenado al fracaso.

No existen diégesis más que de aquello que es y que hace. Por igual razón la diégesis existe en la medida en que alguien la produce, y esa tarea es acometida por seres individuales o institucionalizados, concretos, plenos de definiciones no sólo por hacer, sino ya recibidas. El aparato diegético, es decir el parámetro global, individualiza en su aplicación a sus operarios, lo que los hace también objetos de diégesis, incluso de la suya propia, porque ellos mismos son síntesis vivas de múltiples determinaciones en distintos niveles. Así, los nombramientos de "general" y "global" deben ser entendidos como múltiples en sí mismos y no como monopolíticos.

Lo ideológico se recorta en este contexto como el concepto que reúne en su valor diegético las anteriores propiedades. Se trata, por decirlo así, de una definición en retroactivo, ex post. La existencia de la ideología en la existencia de maneras de ser y de hacer en lo social. Y hablar de maneras implica pluralidad, es decir la posibilidad de ejercer la diégesis de modos incluso totalmente diferentes y más antagónicos. En ejercicios diegéticos, al menos, no se toma sin dejar; todo saber se ejerce no sólo sobre, sino también contra.

Pero ¿el ejercicio de una verdad, de la manera correcta, es privilegio al que se accede de algún modo? No hay maneras definitivas, sino diferentes grados de afinación en corrección formal y veracidad, y su camino es el de la ciencia, aun cuando también en su seno se generan y despliegan ideologías.

Y es que detrás de la ideología se encuentra una función de aprendizaje por sustitución de la realidad, aunque ésta no cuenta como una nueva, sino como una diversa forma de la última, o ideología. El sustituir la realidad y trabajar con sus operacionalizaciones significas es ya involucrar procesos subjetivos y multideterminados, optar por su perspectiva, y trabajar a veces sobre la perspectiva, dejando de lado la realidad. De ahí que Ferdinand de Saussure dijera que el punto de vista crea el objeto. Pero no actuar así es prácticamente inhumano en el sentido no calificativo del término.

Sin embargo, el encontrarse con esto no es absolutamente problemático, es tanto que se sabe que por ello lo ideológico define la realidad de lo social y la realidad en lo social. En cierta medida, encontrar los mecanismos de unos es encontrar la esencia de otro. Si esto potencia la posibilidad de realizar un trabajo de reconocimiento de los mecanismos de la ideología, en esa proporción apunta hacia la mejor construcción de lo social.

Para contribuir a tal propósito desde la concepción del orden semiológico habría que remitir los planteamientos a la distinción *signo en potencia* —signo en acto (sp -Sa). Con ella estaremos en condiciones de introducir una dimensión más a la dicotomía p/s, o paradigma-sintagma. Tal dimensión, que correría sobre el eje de la z, incluiría, en la medida en que comprende los elementos que configuran el *aparato diegético* el contexto social general e histórico de un individuo.

Así, las maneras de concepción de la realidad se encuentran siempre en el repertorio de naturaleza ideal del paradigma, definiendo sus probabilidades de actualización (en el sentido de reificación). Debe recordarse que, por definición, nada existe más allá del paradigma y que, al menos en su nivel, es siempre total en tanto que prevé la totalidad de las posibilidades combinatorias. Pero ¿cuál es su modo de operación, de discriminación? Indudablemente todos los funtivos caracterizados son parte de su mecánica global, pero la funcionalidad última de los funtivos, especialmente del ideológico, es la de aportar una cierta polaridad a las proyecciones paradigmáticas y con ello al sistema que animan.

III. La diegética

La constitución de la diégesis como elemento conceptual básico de contraparte al concepto *semiosis* podría fundamentar la integración

de una diegética como alternativa a la semiótica en uso. Esta disciplina consistiría en algo más que un *corpus* epistemológico, en una ética de génesis comunicacional. Esta parte resulta de aplicar en forma reflexiva la diégesis, es decir notándosele a sí misma.

a) El ser-haciendo de la metadiégesis

Toda la anterior diégesis sobre la diégesis pretende también encontrar la justificación de su ser; haciendo, es decir, realizando al menos una pequeña aportación al quehacer extrasemiológico.

En principio, aplicaciones de lo planteado pueden hacerse en el trabajo interpretativo del sistema de comportamiento social, es decir en la afinación de su construcción teorética. Lo planteado muestra, de entrada, que una determinada práctica que desempeña en la valoración de sus usufructuarios un papel de pertinencia puede fungir también como definitoria y particularizante¹³.

Decíamos que un elemento diegético también puede ser un código, un sistema, siempre que con ello quede involucrado un nivel mayor. Esto tiene como consecuencia el que un código sea también un funtivo. El concebir, en términos del análisis social, una conducta observable en un determinado ritual, por ejemplo, como un funtivo, inmediatamente la coloca en una posición por dentro del conjunto de lo social.

Es cierto que se puede hacer una declaración de principios centrada en la propuesta de no perder la óptica del contexto. Sin embargo, un mero pronunciamiento sin incidencia en el método es estéril. Aquí no se trata simplemente de visualizar los funtivos, sino de tratarlos como tales.

Con esta intención se puede delinear una especie de escala armónica hipotética, que funja como referente observacional de los distintos hechos analizados. Su capacidad heurística resultaría dada parcialmente por mapas de interacción y flujogramas de dotación de sentido a las prácticas sociales. La técnica de trabajo etnográfica en el campo concreto donde se despliegan los hechos diegéticos seguramente puede dar resultados útiles en la investigación social.

La conformación de una "ingeniería de la cultura", según lo propone Javier Esteinou,¹⁴ indudablemente debe pasar por el entendimiento de los mecanismos con los que se despliega la vida en lo cotidiano. De ahí que, como establece Jorge González, se requiera conocer las "culturas, mapas, poderes y luchas por las definiciones legítimas de los sentidos sociales de la vida"¹⁵. Es demasiado lo que se encuentra en juego y las acciones hacia su aprehensión para pasar a su modificación son acciones que pagan.

b) La realidad desde la perspectiva de la diégesis

Es necesaria una consideración importante: la diégesis no se posee; simplemente se ejercer. Es por definición, activa y activadora. En tanto es cierto que la realidad no es por sí misma obvia si nos sale al paso, sólo son invocadas formas de un repertorio vastísimo apenas matizadamente explorado. Esto significa que la realidad es múltiple en sí misma y multiplicada por la diégesis. Así, las fronteras entre la fabrilidad y la signicidad deben ser entendidas sólo como meros énfasis, algo parecido a aquella distinción apropiada para abordar la pareja *lógico-histórico*.

Un elemento clave para explicar cómo la diégesis se asocia con la realidad es el concepto *orden*, que expresa un arreglo de lo real. El que el orden exista efectivamente fuera de la diégesis, es decir en la realidad pura, es una cuestión de elección: se puede optar por entenderlo como impuesto o como reconocido y, en todo caso, el estatuto de el orden en sí mismo permanece inalterado; la diferenciación es asunto diegético. Si la realidad está ahí, en cierto sentido nos deja con ello un parámetro de definición: conocimiento e incertidumbre a cada lado de la línea. Elementos opuestos pero también entreverados. Aun planteando que lo real está aquí, construido, el panorama es en la práctica el mismo: lo cierto y lo incierto para la consumado y lo inconcluso; también opuestos e interimplicados. Para los presentes propósitos, por una vía o por otra, podemos hablar de los órdenes precisamente para dimensionar la presencia de la realidad en sus dos modalidades fundamentales (conocimiento o incertidumbre), dentro de cada aparato diegético.

Por cierto, es necesario asentar que esta manera de soslayar el problema de la definición de la realidad (construida o reconstruida), hablando del concepto conocimiento parece ya una toma de posición: existe y sólo aprehendemos algunos de sus modos de existencia. Parecería así esto una nueva versión de la antinomia idealismo-materialismo resuelta bruscamente en contra del primero. Entender esta posición de una manera burda implicaría deshacer demasiado de lo que se ha pretendido construir. Más bien la posición respecto a que la realidad se dé o no, es la siguiente: "si la diégesis no se da, sino que se ejerce, contiguamente puede afirmarse que lo que interesa a final de cuentas es que la realidad se ejerce".

Nuevamente por contigüidad, puede decirse que incluso el viejo postulado de que ni la energía ni la materia se destruyen, sino que sólo se transforman, encuentra aquí un nuevo lugar: "ni la energía diegética ni sus productos se crean o se destruyen, sólo se ejercen y se inhiben o se potencian".

c) *Realidad ordenada y orden realizado*

Ya se ha planteado en la sección anterior que la posición adecuada con respecto al estatuto de existencia de la realidad es que la realidad se ejerce. No obstante, su ejercicio nunca colma su identidad: si existe sólo es conocida en parte; si es creada, nunca es conclusa.

Partiendo de este entendimiento hemos de avanzar hacia un planteamiento apenas insinuado: la realidad es múltiple y no somos igualmente sensibles a todos sus órdenes de existencia. Los conceptos *código* e *información* ya nos han puesto en contacto con la noción de orden al hacer referencia a un sistema estructurado, donde sus elementos guardan relaciones no caprichosas entre sí, siendo cada uno de ellos una unidad discreta con respecto a la funcionalidad potencial del código total. Esto pone sobre la mesa de discusiones la idea de que el signo, además de fungir como un ordenador de la realidad, es ordenado en el código, no se puede ordenar sin poseer un orden intrínseco, de la misma manera que no se puede ejercer el gobierno sin poseer una "junta" tipo carta magna o colegiado, ni se puede producir un buen *factum* sin un buen *dictum* procedente de un correcto *pensum*, derivado a su vez de otro *factum*. Con todo esto cabe operar que cada código particular es una mero ordenanza peculiar de un orden entre muchos posibles.

Una lengua posibilita en principio decir aquello que se puede expresar en cualquier otra lengua, sólo que la diferencia es de economía expresiva: el equivalente transidiomático de una palabra puede ser otra palabra o bien una frase. No obstante, al final pueden recogerse matices irrecuperables en una traducción, y esto es más visible ahí donde no sólo importa lo que se dice, sino también la forma en que se construye, como en el caso del arte y de ciertos planteamientos filosóficos. Esto que aparece en la contrastación entre lenguas es más evidente al comparar "códigos" de naturalezas diversas: cine, literatura, ciencia, mitología, etcétera.

d) *Proceso de significación y semiosis*

En el apartado sobre el significado y sentido se caracteriza el sentido no como energético, sino como "direccionador" de la energía semiológica. Entendido de esa manera coincide en la terminología de Bohm y Peat, con la información. Su función primordial es "de conformación de onda" y no tanto de su producción o formación. En su caracterización de la forma del potencial cuántico. Bohm y Peat afirman que la información contenida en éste, por su forma, determinará el resultado de cada proceso cuántico particular. Dicen ellos.

Es más, resulta útil extender esta idea a lo que podría denominarse información activa. La idea básica de esta información activa es que una forma, aun teniendo muy poca energía, entra en una energía mayor y la dirige. Esta noción de una forma primera de energía, que actúa para "informar" o poner forma en una cantidad de energía mucho mayor, tiene aplicaciones importantes en muchas áreas que escapan a la teoría cuántica. Piénsese en una onda de radio cuya forma lleva una señal, la voz de un locutor, por ejemplo. La energía del sonido que se oye saliendo de la radio no viene de hecho de esta onda, sino de las pilas o del enchufe. Esta energía es de naturaleza "informe", pero toma forma gracias a la información contenida en la onda de radio. Esta información es potencialmente activa en todas partes, pero sólo es activa de hecho cuando su forma se introduce en la energía eléctrica del radio.

La analogía con la interpretación causal es clara. La onda cuántica lleva información y es por tanto *potencialmente* activa en todas partes, pero de hecho sólo es activa cuando y donde esta energía se introduce de la partícula.¹⁶

La información es activa. La onda es forma, fundamentalmente; no energía. Sin embargo es energética en el sentido de que canaliza la energía. Es su papel la onda no hace, sino que conduce y es marcadamente el mecanismo sobre el que se asienta la propiedad inercial y teleológica en la cual parcialmente se manifiesta. La semiótica es, entonces, formal.

Así, ¿de dónde proviene la energía de los hechos sociales? Posiblemente de lo lúdico. Sin embargo, también resulta de una fuerza muy potente, que es la fe. En este caso, también se aplica el término al motor de afiliaciones ideológico-políticas e ideológico-científicas. Finalmente, la libido, vinculada con sus dos grandes modalidades: *eros* y *tánatos*, flujo y reflujo vitales que corresponden en otro orden a los movimientos anabólicos y catabólicos, a las modalidades brahmánicas de Vishnú y Shiva. Estas serían, en varios sentidos, las formas o quizá fuerzas que se producirían para revestir un impulso vital en espacios de la realidad social que han sido llamados política y ciencia. Sus equivalentes habrían de manejarse para el caso de las artes y cualesquiera de los otros espacios de los saberes y las prácticas humanas.

e) La dimensión creativa

En su dimensión creativa, se pueden encontrar dos propiedades fundamentales de la diégesis. Ambas deben ser tomadas en cuenta para entender los mecanismos por los cuales se va conformando lo social.

La primera de ellas puede encontrarse en el orden de lo físico. Se trata de la propiedad inercial. Su primera línea de manifestación consiste en que algo se concibe de una determinada manera porque ya antes otros algo han sido concebidos así. Esto no se limita al aprendizaje en el sentido tradicional del término. Incluso más allá, el modo de aprender y la forma de concebir el mundo están determinados por sus antecedentes. En la medida en que es inercial, remontar "contra corriente" no es cuestión meramente voluntaria: hay que aplicar un gas-

to de energía que en términos semiológicos quedaría facturado con cargo a la clausura de porciones importantes de los códigos personales que integran el aparato diegético y la reapertura de otros.

Conjuntamente podemos hablar de una propiedad teleológica que orienta no sólo cuanto ingresa al campo de la realidad de un individuo, sino en esa misma medida también cuanto realiza en su interacción con ese campo de su realidad. En otras palabras, si la anterior propiedad pone de relieve el insumo semiológico, la segunda hace lo propio con el producto semiológico. Se trata de lo que el estatuto de un sistema integran, en términos ingleses, el input y el output. En este espacio diremos que se produce una determinada conducta porque se tiene una determinada concepción.

Pero ambas propiedades no son sino momentos coexistentes en las dos caras —in y out—. En efecto, si se dice que se actúa así estaremos encarando nuevamente la inercia, aunque ello sólo mostraría que hay otra propiedad de ese mismo tipo acá. Más bien se sigue teniendo una determinada conducta porque la concepción permanece relativamente estable. Aunque esto no descarta la posibilidad de cambiar de parecer sin que exista correspondencia en el hacer. No obstante, exceptuando los casos de esquizofrenias, a un pensamiento hasta cierto grado firme le competen ciertas acciones afines. Y aún así, el planteamiento en turno ya está hecho: cada ejercicio está furtiva o evidentemente inscrito en un marco más amplio del hacer, el cual continúa, reforzando con ello la inercia del sistema e incrementando las probabilidades de orientación a favor del mismo.

Por el otro lado la tarea de aprehensión y construcción del mundo es eso: una tarea, y como tal es activa o, mejor, productiva. Recordemos entonces que la semiosis se ejerce con los actos y con el pensamiento, un acto interno. La integración de una realidad pasa necesariamente por un proceso de estructuración. Si decimos que la realidad no existe, sino que es un constructo social e individual a la vez (y con ello histórico), la noción anterior del papel activo del percibir resulta cómodamente compatible con ésta. Si, por el contrario, concebimos la realidad como existencia y estructura, aun nos quedan términos para insistir: una realidad intrínsecamente estructurada nunca procede por autogestión en el aparato perceptual, está ahí sólo de manera estructuralizada por el sujeto. Con esto el insumo es ya en sí un producto de una compleja ingeniería social y psicológica.

Lo social crea pero también es creado. Un juego que se juega a sí mismo, un sueño que se sueña a sí mismo. Lo social está simultáneamente en todas las partes en que lo buscamos... y está simultáneamente en sí mismo. Su probabilidad global es de uno y el infinito de números en el desfiladero entre cero y uno, su espacio. Si, como se ha plan-

teado, la gallina es la forma que tiene el huevo de reproducirse, la diégesis no solamente puede ser vista como un producto de lo social, aun siendo su producto por excelencia; también puede invertirse la perspectiva y decir que lo social es la forma que tiene la diégesis de reproducirse. Inercia y teología no sólo producen sentidos, también definen y hacen lo social. Después de todo ¿dónde está lo social, lo popular, lo antidemocrático? en lugares de la diégesis. ¿Y la sociedad, el pueblo y la tiranía? en una realidad construida por un largo y sinuoso camino de múltiples semiosis. Pero ¿existen? Puesto que son nombrables poseen un estatuto de realidad.

f) Ecología social

La semiótica se constituye en una especie de matemática de lo social. Caracterizar un sistema humano y hablar de las propiedades de la semiosis puede, en muchos casos, diferir sólo en los conceptos, mas no en las conceptualizaciones (diferencia formal y no contenido). La semiótica es formal, pero también esencial, cuantitativa y cualitativa. Lo que puede ser entendido en términos de sistemas de significación puede trasponerse, de ahí que una ecología semiótica es posible y lo es como parte de una ecología social.

La productividad de una sociedad no debe ser medida solamente en términos de su desempeño fabril, económico, sino que han de incluirse sus dimensiones "interaccional" e individual. Todo el ludismo y el sistema cultural, al menos en sociedades como la mexicana pasan incluso a sobredeterminar en muchos sentidos la base económica, y lo político puede resultar más cercano a lo simbólico que a lo material, más cercano a la semiótica que a la economía.

Y es que no toda construcción de lo real es válida; la existencia de los múltiples órdenes dentro de la realidad, que nos permiten ejercer de diferentes maneras la diégesis, exigen una cierta concordancia. Lo discordante se constituiría en un modo de ser no real y no natural, en algo esquizofrénico en el que se es negándose. Por ello, en forma privilegiadamente clara, la diegética (diege thics) permite avalar conceptualmente una propuesta ecológica integral, que por tanto vaya más allá del respeto a lo manifestado y atienda a los órdenes en los que éstos resultan serlo.

IV. La comunicación en la línea

Si tiene razón Marx al afirmar que la conciencia se carga en el bolsillo, no parece ser menos cierta la frase de contraparte; el subdesarrollo se carga en la conciencia.

Lo que se plantea a continuación no tiene el propósito de concentrarse en definir lo que el subdesarrollo es, ni se orienta hacia una

propuesta voluntarista que nos saque adelante a base de buenas intenciones. Simplemente pretende caracterizar el quehacer del profesional de la comunicación en situaciones "límitrofes". A fin de dejar bien claro el sentido que tienen las siguientes declaraciones es necesario puntualizar la posición sostenida: no es posible el disfrute duradero de un beneficio al margen del trabajo y el bienestar generalizado.

Las reflexiones se encuentran organizadas en dos partes: las perspectivas de nuestra sociedad y las perspectivas de los profesionales de la comunicación. Con respecto a lo primero, se presentan algunas líneas que marcan los condicionamientos de nuestra sociedad. Con respecto al ejercicio de la comunicación se discute el papel que ha de jugar en el alcance de los objetivos sociales más auténticos, es decir aquellos que parten del trabajo generalizado y tienden hacia el bienestar colectivo. De esta manera, más que mostrar en qué podrán ocuparse quienes se orienten al trabajo de la comunicación, se pretende construir la idea de que muy especialmente en el caso de ellos su futuro es el de la sociedad misma tanto en sus formas y manifestaciones como en sus contenidos y actuaciones.

a) La sociedad limítrofe

No hay sociedad que de algún modo no sea limítrofe: frontera entre lo que es ella misma y lo que pudiera ser. La cuestión es que en muchas ocasiones no se vive en la que es, sino en aquella en la que se está, en la que se cree habitar. La cuestión resulta ser la identidad de la sociedad que llevamos dentro y que reproducimos hacia fuera.

Pero, ¿qué implica fugarse del hábitat natural para mudarse a vivir en el espacio que tomamos en arrendamiento de una fricción? En primer lugar el riesgo de la existencia viciada; no se puede tener el compromiso de transformación de la realidad cuando se vive al margen de ella. Por otra parte, no obstante lo anterior, cabe una posibilidad, la de hacer un lugar a la esperanza. En efecto, una mejoría no parecer tener otras perspectivas que las que haya abierto antes la imaginación. De este modo, puede ser malo soñar, pero puede ser peor no hacerlo, y es que se aplicaría el principio de que puede costar mucho atacar un problema, pero más el no atenderlo. En esta vida de frontera, entonces, el equilibrio es algo difícil de alcanzar, aunque es más gravoso perderlo. Pero la mayor dificultad se cierne apenas en estos planteamientos, en tanto que el acceso amenazado no es sólo al equilibrio, sino a la realidad misma: ¿dónde se encuentra lo social, lo popular, lo injusto, lo solidario? Ahí donde lo construimos y adquiere las formas que le imprimimos al ponérselo encima. Con esto se quiere decir que por mucho que la realidad en ocasiones nos salga al paso, para la sociedad y el individuo finalmente la realidad no existe, sino que

se ejerce. Y con respecto a la sociedad y al individuo, ¿cuáles son el ejercicio de la realidad y el resultado? La respuesta parece ser abrumadoramente simple: es la vida misma la que está en el ejercicio de la realidad, y su doble resultado es la sociedad y el individuo.

Ahora bien, la implicación más terrenal de esto que recién queda apuntado es la de que no existen posibilidades de remontar una sola de las formas de la realidad si no es ejerciéndola en la práctica y desde la conciencia. En efecto, mucho podemos intentar por la vía de las negociaciones con otras economías, con otros sistemas políticos, con otros esquemas tecnológicos, con otros órdenes de creencia o hasta con otras emanaciones del espectro cósmico; mucho podemos también proponernos o hasta conceder, pero la realidad no se importa. Una sociedad limítrofe se encuentra permanentemente preñada pero sólo da a luz sus productos y, como mucho, es nodriza de sus propias tradiciones.

Pues bien, si estos planteamientos parecen alejados de la realidad de todos los días es por su pretensión de ser comprensivos y a la vez tener el valor de lo individual. No es que no sea grave el saldo en proyectos de felicidad malogrados, o en cantidad de armamentos que hubieron de ser utilizados, o en el monto del endeudamiento con la naturaleza bajo la fianza de generaciones presentes y futuras de humanos o no; lo que importa es que todo es grave porque atañe a la vida misma. Es tan grave que con la vida atañe la conciencia, tan grave que solamente la acción y el pensamiento han quedado con armas y como el único proyecto viable de vida.

El límite de esta sociedad en el límite se perfila entonces en una doble terminación a la que se tiene acceso a través de la hendidura de la conciencia: por una parte, nuestra sociedad sólo puede ser aquello que logramos pensar, por la otra parte ese pensamiento en plural, de nosotros, es pensable en el ejercicio de la comunicación. Conciencia y acción saturan a todo el espacio de lo posible social, y su ausencia satura lo no posible de esta manera: no se puede porque no se hace porque no se sabe. En este contexto, la comunicación no es una simple forma donde se da la sociedad; desde otra perspectiva sucede lo opuesto: es la sociedad una de las formas de existencia de la comunicación.

b) La comunicación limítrofe

Puesto que para el ser en sociedad no hay más comunicación que lo social, debe decirse que no hay comunicación social que de algún modo no sea limítrofe: frontera entre lo que es ella misma y lo que pudiera ser. Más inmediatamente que en el caso de la sociedad, la comunicación oscurecida, que es negándose, conectando por la vía de la frag-

mentación, se envía de sí mismos. ¿Cómo es típicamente la comunicación entre dos seres que no son ellos mismos? Quien sabe. Pero sí es seguro que no es una comunicación en la que un ser fluya hacia el otro.

Esta es aquí la idea fundamental: poner en común significa abrir y garantizar el libre flujo que lleva a lo que en un tipo de casos se le llama comunión, y en otro más amplio, comunicación. Una sociedad no limítrofe sería, en este contexto, una sociedad fluida, compuesta por individuos fluidos. Pero en nuestra sociedad no a todos se les paga para ser y hacer fluir, y no a todos a quienes sí se les paga para ello lo hacen bien, si es que hay alguno. Somos seres en sociedad y a todo aquel que se dedique expresa o al menos accidentalmente al ejercicio de la comunicación le corresponde el desafío de ser en su sociedad y colaborar a que ésta sea por medio de la comunicación.

Ello implica, de entrada, aceptar que el profesional de la comunicación es como el artista: un ser de frontera, por definición. En este sentido no puede ser un mero maquillador de experiencias de comunicación por encargo, sino su generador. Por ello, el concepto de "comunicador" parece oponerse al de "comunicólogo" como se oponen los conceptos "manufacturero" y "autoproducer". El comunicólogo tiene algo suyo que decir, mientras que el comunicador tiene que decir asuntos ajenos por no poseer los propios. No obstante, seguramente su mejor alternativa es la de ser un ecólogo (no meramente un ecologista), un agente de integración del bienestar individual a la lógica del bienestar colectivo y de integración del beneficio de la clase al marco del beneficio de la especie. En otras palabras, un activador fluidizante.

Pero aunque suene obvio sabemos que la tendencia social es precisamente hacia no alterar su tendencia, y no obstante posee, como forma de la comunicación que es, los mecanismos interiores de vida: regeneración y destrucción. Su espacio de intercambios, flujos y reflujos, forzados o no, constituye su gran mercado en un sentido que desborda al puramente mercantil, y esa especie de conciencia social sorda y diluida es la última sancionadora de cuanto ocurre dentro de sí. Por ello, en la medida en que el comunicólogo se muestre como necesario, el mercado le dará cabida. Mas como el mercado es inmediatista y opera con fuerzas ciegas, el quehacer del ecólogo es conducir, ser, en buena medida, un conductor de los lazarillos del mercado, la parte pensante de la conciencia. Y es que la comunicología ecológica es posible y no solamente las prácticas comunicadoras. La diferencia de los términos en que el primero abarca más y lo hace de manera diferente, es más extenso e intenso. El primero produce con la perspectiva del ecólogo, mientras que el segundo lo hace como producto él mismo de la lógica del mercado de oscurecer y segmentar. Cabría hablar entonces del *comunicólogo*. Aunque tal vez para nuestros propósitos un me-

jor nombre que éste sería simplemente el de trabajador social. En efecto, tanto su naturaleza como su campo de acción son lo social, aunque por una vía irrenunciable sobre la que se ha insistido ya antes: aquella que va desde la conciencia hasta la acción y de ahí vuelve a la conciencia. Con esto no puede esperarse que le quepan muchas dudas al trabajador de la comunicación y de la sociedad, con respecto a sus perspectivas profesionales: se corresponden puntualmente con las fibras más finas de su espacio social. El bienestar de uno es, antes o después, también el de otro, lo mismo que ocurre con sus retrocesos. Habrá que plantear ahora cuáles son los perfiles deseables de lo social desde la perspectiva de la comunicación. Por lo pronto puede decirse que todo lo ancho y largo de su discrepancia, así como su correspondencia, son el ámbito de trabajo de quienes ejercen la comunicación social y el aposento de uno de los últimos reductos de la esperanza realista de transformación, de acorralamiento de la realidad. Finalmente habría que decir que hay mucho por hacer y muchas formas y accesos para ello, así como muchas consecuencias en hacerlo o no. No es cuestión simplemente de querer, pero sin ello no hay nada posible. Sobre la línea de la comunicación que conforma el vasto espacio de las acciones sociales tenemos nuestra única opción: ejercer la sociedad.

V. La fabulación

Una de las primeras líneas para encuadrar aquello que se orienta a los procesos de la construcción de sentido es tendencialmente la *hermenéutica*, disciplina de la interpretación. Sin embargo existen para los diferentes propósitos afiliaciones más o menos afortunadas. Ante la intención presente de construir las bases para el desarrollo de una *tecnología del lenguaje*, un esfuerzo puramente interpretacionista quizá no sólo nos deje menos cerca de nuestra mente, sino que probablemente hasta nos desvíe hacia atolladeros de los que luego sea difícil librarse. Ante todo, la noción de un ejercicio simbólico como trabajo de interpretación reclama la existencia empírica de algo que va a ser interpretado. La idea presente en toda la argumentación anterior es por el contrario la de la existencia de una relativa autonomía entre lo real y lo simbólico, al grado de que en este dominio se pueden encontrar vetas riquísimas de elementos simples y complejos, integrados en una arquitectura viva que hasta llegan a abastecer a la realidad.

En efecto, como bien ha establecido Claudia López Servín, estudiante de un curso de semiótica en el que se revisa la propuesta de la diégesis, existe toda una macrofuncionalidad diegética que consiste en ser activadora de la realidad. ¿Qué puede significar esto? Primero, que la realidad no es autogestiva, sino que su identidad funcional es la

de ser -para cada cual- producto de un ejercicio, arcilla con naturaleza propia, pero con identidad latente. Segundo, que la actividad diagética es realizante, produce cosas para la realidad. Tercero, que diégesis y realidad no son definitivos y que interactúan con influencias recíprocas y no únicamente unidireccionales (de lo real a su interpretación), como tiende a pensarse. Cuarto, que también la realidad necesita del orden (ordenación y dominio, *order and realm*) de lo simbólico. Quinto, que realidad y diégesis son coextensivos al menos en un dominio: el que va del aprendizaje a la creatividad (pasando por el punto intermedio de la interpretación). Sexto, que también la realidad son las falanges con que trabaja y nos toca la diégesis. Séptimo, que si la realidad empírica puede encontrar su grado de super-ordinación en una *diégesis* mayor en que quedan abolidas las dictaduras de la realidad y de la diégesis, abriéndose paso a un nuevo orden.

Si lo que se da no es una interpretación de lo real por el símbolo, lo que opera entonces es simplemente un principio de proporcionalidad que, al menos desde su designación, se muestra más democrático. La vieja pareja matemática de las razones y proporciones parece reencontrarse por sinonimia en este espacio de conciliación entre lo mental y lo material. También una nueva ontología parece asomarse a la vida: la del sujeto posmoderno como pliegue y despliegue, como punto de encuentro y de partida, en fin, como punto de equilibrio.

Y toda esa proporcionalidad nuevamente no puede ser más que un ejercicio, que como tal necesita ser ejercido desde otro espacio, si somos congruentes al grado de conceder a la proporcionalidad también el estatuto de falange de otro ejercicio superordinado. Pues bien, a este nuevo espacio de acción habremos de referirnos como *la fabulación*.

a) *La fabulación*

Desde una perspectiva integradora, lo latente sólo existe como tal en términos particulares; siempre está vigente en otro dominio, en el dominio del orden (ordenamiento u *order*). Lo vigente es simplemente lo desplegado, pero es tan sólo una extensión del orden. A esta concepción nos referíamos en la caracterización del trabajo cualitativo de la diégesis como homológico, la vía más poderosa para experimentar una vivencia, la experiencia estructural de lo particular y del conjunto.

Digamos que en virtud de esto el aprendizaje no debe consistir en una experiencia *in vitro*, alejada de los órdenes en que opera la realidad en estudio. Así para caracterizar los mecanismos de aprendizaje, hemos partido del estudio de los principios mediante los cuales se genera el sentido y particularmente de considerar que éste es construido y no resurrecto en un acto mental. Además hemos prestado

atención particular a la evidencia de que aquello que llamamos “signos” ha sido concebido fuertemente como algo de la naturaleza individual, descuidando que su modo de operación y existencia es supra-sígnico: un signo aislado. El sentido, como bien dice Roland Barthes, no se encuentra en una parte de un texto, sino que lo atraviesa.

Nuestra mente, si no nos produce “paquetes” de sentido que correspondan puntualmente a lo que llamamos “signos”, tampoco nos “habla”, es decir no trabaja mediante un lenguaje articulado como lo hace nuestra lengua; ése lo utilizamos simplemente como medio de contacto y como punto de apoyo y materia prima para los flujos del pensamiento. Más allá de ello se encuentra otro tipo de lenguaje mucho más sutil y no por esto evanescente, al que la corriente chomskiana ha identificado como estructura profunda del lenguaje, existente en un orden tan fundamental que esa corriente ha pretendido constituir como “universal del lenguaje” algo anterior a las formas culturales, algo que es dote directa del ser humano.

En efecto, pensamiento y lenguaje se encuentran muy vinculados, pero la mente no es tan sólo pensamientos; también es ideas, intuiciones, deseos, asunciones, temores, recuerdos, sensaciones, fe, ¿por qué no? libido y más. Así que la mente no simplemente piensa, también es, se despliega. En los términos que ahora nos ocupan, digamos que la mente no habla, sino que *fabula*. Aun cuando un mismo origen (fabular) emparenta las palabras *fábulas* y *habla*, no lo hace confiriéndoles el mismo estatuto ni el mismo nivel. El habla, con todos los portentos, es apenas parte de la prole de la fábula. Debido a que el sentido de cualquiera de los actos del habla no puede ser encontrado en alguna de sus partes, ni aun sumándolas, hace a éste parecer atópico, y esto es verdadero en la concepción usual del lenguaje. El sentido se encuentra en otro “lugar”, se genera en la fabulación y en ella existe, desplegando sus formas en los actos de comunicación. Pensamiento y lenguaje son meras modalidades particulares de la mente y la fabulación, aunque es cierto que también gozan de sus primicias. Los cuatro conceptos permiten integrar parejas conceptuales en dos órdenes distintos pero vinculadas entre sí, una a nivel de lo “elemental”, es decir de lo constituido por elementos; la otra a nivel de lo modular, es decir de lo constituido por módulos de elementos. La riqueza de los productos del pensamiento y de los actos de lenguaje se da precisamente porque en su carácter de elementales son las síntesis vivas de un orden más pleno que se encuentra plegado en ellas.

Por eso el lenguaje también puede dar forma a fábulas particulares y desplegar los principios con los que él mismo opera. No podríamos ver más claramente la posibilidad de generar una disciplina heurística, aun si insistimos en desarrollarla como una semiótica, que la

de promover la creatividad diegética de perfil fabulador. La idea del despliegue es la idea de lo germinal y también la de la presencia de lo legal, y la idea de la fabulación disciplinaria es la de el modo de interrogar a lo legal y ejercerlo. Igualmente hablaremos ya de una cosa muy otra al referirnos a los gastos de energía en este contexto: lo cuantitativo termina por ceder su relativa importancia en favor de lo cualitativo. La misma idea de la energía desplegada (que no gastada) desde lo germinal lleva en sí misma la evocación de una autogestión, de un hacer simbólico parecido al no-hacer, de un flujo ergostático y creativo, de un juego de simetrías y proporciones en que la legalidad se expresa y ratifica.

b) Tecnología del lenguaje: técnica de la fabulación

La idea del modo de operación de una mente fabuladora permite sugerir que una didáctica desarrollada a partir de la fabulación es posible. Su distintivo más visible sería el énfasis puesto en el juego entre el enfoque individual y el holístico o integrador. ¿Cómo se puede incitar a la fabulación en un acto de aprendizaje? Antes que nada, propiciando la construcción de sentidos no mediante la "lectura" directa, que tenga como propósito facultar la producción de frases de equivalencia justa, sino a través de la aprehensión orientada a facultar la producción de situaciones aun cuando sean de naturaleza verbal de equivalencia ponderada.

Con tal ánimo, solicitar al educando un reporte, una transcripción, un resumen o cualquier otro medio que le permita demostrar reflexiones anteriores; puede ser mejorado por la petición de una fábula, tanto del tipo de las parábolas de naturaleza comparativa (que son las más conocidas), como del tipo de reportes de caso, visualización de situaciones, manufactura de elementos para el ejercicio de principios ("cajas vivenciales"), construcción contrarios, de demarcación de realidades, en fin, de todo aquello que presuponga ejercer la fabulación en el acto mismo de vivenciar. Además, desde el espacio de la fábula, si bien persiste configuración lógica de una especie de *aparato de fabulación*, ésta se encuentra relativamente poco constreñida por las líneas del lenguaje, si se compara con lo ocurre al *aparato diegético*, de tal manera que en principio se puede "deslogizar" la aprehensión de una experiencia para hacerla más flexible. La plasticidad diegética podrá comprenderse, estará marcada por la capacidad para ejercer diferentes realidades en diversas dimensiones y su potencial será el de su *fabulabilidad*. Por ejemplo, el desarrollar el llamado "pensamiento matemático" ha sido resultado hasta ahora de una cierta permanencia dentro de la actividad del pensar según los dictados de la manifestación matemática hasta adquirir la capacidad de producción. Por ello

el pensamiento matemático creativo es cualitativamente superior al puramente funcional que apenas permite "entender" los principios matemáticos; la capacidad creativa estará dada por la posibilidad de "jugar" con éstos y manejar la mecánica que los respalda. Una mente de plasticidad fabuladora no tiene por qué ser creativa únicamente en un dominio ni por la sola vía del aprendizaje penoso. Esto significa que no se ha endurecido hacia una lógica específica, sino que posee la capacidad infantil de aprendizaje de idiomas, por ejemplo y la experiencia y capacidad de abstracción del adulto.

Visto así parece como un revés el que "pensemos" en un lenguaje o a través de él y luego nos cueste trabajo hacerlo a pesar de él: tendemos a ser nuestro propio discurso y corremos el riesgo de no ser muy elocuentes ni muy poéticos, aspirando, si acaso, a diferenciarnos de nuestra propia signatura. Por eso, la fabulación, a pesar de ser un acto lúdico, no es un acto de escapismo u ocultamiento en un juego de espejos, sino un modo de ser y hacer, un ejercicio nuevamente.

En realidad el mundo es impronunciable por nuestro lenguaje usual y hasta la alusión a su elemento más modesto depende de toda una articulación de componentes y funciones que fabulan hasta dibujarlo en la mente. No se puede ver con los ojos y el entendimiento de otra persona y por ello la única alternativa restante es la convención: se sintonizan las experiencias visuales mediante las aproximaciones que permiten los múltiples lenguajes, y éstos buscan armonizarse para expresar en sus riquezas la amplitud de formas dentro y fuera de ellos. Se confabulan. Por ello los lenguajes no hablan ese elemento modesto; hablan de él o a él, pero con todos sus esfuerzos son incapaces de pronunciarlo. Y sin embargo lo ejercen.

Fabular es un ejercicio, y fuera de él, aunque haya vida, todo es yerto. Hasta lo más rico y complejo es sólo en la medida en que cabe en un espacio más allá del que físicamente ocupa. El desarrollo de una *tecnología del lenguajes* es seguramente posible en la medida en que se sea capaz de desarrollar todo el conjunto de técnicas orientadas a potenciar el lenguaje, pero desde el plano de su superordinación: la experiencia como un ejercicio diegético, la diégesis como un ejercicio proporcional, la proporcionalidad como un ejercicio fabulador, la fabulación como un ejercicio de la legalidad. Eso comprende el ejercicio fluido de la realidad desde la propuesta diegética: la experiencia simbólica y la legalidad, los dos flancos de la comunicación.

Notas y referencias bibliográficas

1. Citado en Pierre Guiraud (1982). *La semiología*. Siglo XXI, México, pp. 12 a 16.
2. Umberto Eco (1978). *La estructura ausente*. Lumen, Barcelona, pp. 76 a 81.
3. Ferdinand de Saussure (1988). *Curso de lingüística general*. Losada, México.
4. Umberto Eco (1978). *La estructura ausente*. Lumen, Barcelona, pp. 166 a 170.
5. "Temática", en Tzvetan Todorov (ed.) (1978). *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*, Siglo XXI, México, pp. 199 a 232.
6. Pierre Guiraud (1982). *La semántica*. Fondo de Cultura Económica, México, pp. 28 a 32.
7. Véase, por ejemplo, el cambio de significado de una palabra por el debilitamiento motivante que está detrás de los planteamientos de Pierre Guiraud en *La semántica*, op. cit., pp. 32 a 34.
8. En *La estructura ausente*, op. cit., pp. 50 a 70.
9. Karel Kosik (1984). *Dialéctica de lo concreto*. Grijalbo, México.
10. Jorge A. González, "Los frentes culturales. Culturas, mapas, poderes y luchas por las definiciones legítimas de los sentidos sociales de la vida", en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, número 3, volumen 1, Universidad de Colima, México, s/f.
11. En cierto sentido, toda la obra *La estructura ausente*.
12. Ken Wilber, David, Karl Pribran, et. al. (1989). *El paradigma holográfico. Una exploración en las fronteras de la ciencia*. Kairós, Barcelona. Ver en especial el trabajo de Pribran *¿Qué es todo esto lfo?*
13. De esto, precisamente, ha dado cuenta Jorge González en su caracterización de los frentes culturales. Los diferentes usos que él ha encontrado en las fronteras de las prácticas de lo cotidiano son, por ejemplo, datos empíricos claros, según entendemos, que atestiguan la existencia de los *funtivos* aquí caracterizados. Todo lo ideológico (y lo hay detrás de él, puesto que involucra todas las demás funciones) encuentra vigencia en la construcción teórica de *los frentes*.
14. *Hacia la primavera del espíritu nacional. Una propuesta para la televisión mexicana* (1989). Fundación Manuel Buendía, México.
15. Subtítulo de su trabajo "Los frentes culturales", en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, op. cit.
16. David Bohm y David Peat (1988). *Ciencia, orden y creatividad*. Kairós, Barcelona, pp. 106 a 109.

Bibliografía

- Barthes, Roland, et. al. (1982). Análisis estructural del relato. Premiá, México.
- Bohm, David y David Peat (1988). Ciencia, orden y creatividad. Kairós, Barcelona.
- Casetti, Francesco (1980). Introducción a la semiótica. Fontanella, España.
- Courtes, Joseph (1980). Introducción a la semiótica narrativa y discursiva. Hachette, Argentina.
- Chateau, Jean (1976). Las fuentes de lo imaginario. Fondo de Cultura Económica, México.
- Ducrot, Oswald y Tzvetan Todorov (1978). Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje. Siglo XXI, México.
- Eco, Umberto (1968). La estructura ausente. Lumen, España.
- (1980). Tratado de semiótica general. Lumen, México.
- Esteinou Madrid, Javier (1989). Hacia la primavera del espíritu nacional. Una propuesta para la televisión mexicana. Fundación Manuel Buendía, México.
- Foucault, Michel (1981). Las palabras y las cosas. Siglo XXI, México.
- Garza Cuarón, Beatriz (1978). La connotación: problemas del significado. El Colegio de México, México.
- González, Jorge A., et. al. (s/f) Estudios sobre las culturas contemporáneas, número 3, volumen 1, Universidad de Colima, México.
- Guiraud, Pierre (1982). La semántica. Fondo de Cultura Económica, México.
- (1982). La semiótica. Siglo XXI, México.
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich (1970). La ciencia de la lógica. Hachette, Argentina.
- Hessen, Johannes (1977). Teoría del conocimiento. Editores Mexicanos Unidos, México.
- Kosik, Karel (1984). Dialéctica de lo concreto. Grijalbo, México.
- Malmberg, Bertil (1981). Los nuevos caminos de la lingüística. Siglo XXI, México.
- Metz, Christian (1975). Psicoanálisis y cine. Gustavo Gili, España.
- Millet, Louis y Madeleine Varin d'Ainvelle (1975). El estructuralismo como método. Edicusa, España.
- Morris, Charles (1962). Signos, lenguaje y conducta. Losada, Argentina.
- Saussure, Ferdinand de (1988). Curso de lingüística general. Losada, México.
- Serrano, Sebastián (1978). La semiótica. Montesinos, España.
- Todorov, Tzvetan (ed.) (1978). Teoría de la literatura de los formalistas rusos. Siglo XXI, México.
- Wilber, Ken; David Bohm, Karl Pribram, et. al. (1989). El paradigma holográfico. Una exploración en las fronteras de la ciencia. Kairós, Barcelona.